

T
833

SECRET
100-442888-100

77853

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

*POLÍTICA SOCIAL Y GASTO EN EDUCACIÓN, SALUD Y
NUTRICIÓN. HOGARES POBRES RURALES DE MÉXICO, UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO, 2006*

TESIS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA:

LUIS MANUEL ESQUIVEL ALMANZA

DIRECTOR DE TESIS:

DR IGNACIO LLAMAS HUITRÓN

MÉXICO D.F. ENERO 2009



**A LA MEMORIA
DE MIS PADRES BRICIA Y JOSÉ,
DE MI PRIMO IGNACIO Y
DE MI AMIGO MANUEL.**

**A MIS HERMANOS
LETICIA, EZEQUIEL Y LOURDES.**

A ISIS RAQUEL

**A TODOS ELLOS, POR LO
IMPORTANTE SON
EN MI VIDA.**

AGRADECIMIENTOS

A los profesores que han dejado huella en mí como alumno y más como persona, mencionaré algunos, seguro que se me escapan otros, Jaime Puyana, Alexandre Tarassiouk, Felipe Peredo, José Lasa, Manuel Canto, Luis F. Aguilar, Raúl Conde, Enrique Hernández, Ricardo Solís, Ignacio Llamas y Nora Garro. A estos dos últimos, muy especialmente.

A mis amigos, que sin ellos no podría avanzar, porque han estado, espero estén muchos años más, para recordarme los errores que he cometido y no debo repetir. Ángel Antonio, Deyanira, Jorge, Marco Tulio, Marcos Enrique, Martín, Melba Edeyanira, Miguel Ángel, Rosalía, Sergio Alejandro, Víctor Manuel, y Virginia Marcela.

A Guadalupe, Raquel y Rolando por lo que significan para mí.

Por último a Isis Raquel por ser tan humana y estar a mi lado.

Gracias, por siempre.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
ÍNDICE.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Objetivo general.	9
1.2 Objetivos específicos.....	10
1.3 Preguntas de investigación.....	10
1.4 Hipótesis.....	11
1.4.1 Justificación de la hipótesis 1.....	11
1.4.2 Justificación de la hipótesis 2.....	17
2. ANTECEDENTES.....	21
2.1 Política económica a partir de los años ochenta.....	21
2.2 Política social a partir de la década de los ochenta.....	24
2.2.1 PROGRESA-OPORTUNIDADES.....	26
2.2.2 PROCAMPO.....	28
2.3 Pobreza en México desde la década de los noventa.....	30
3. MARCO TEÓRICO.....	34
3.1 Pobreza.....	34
3.2 Hogar pobre rural.....	38
3.3 Pobreza con perspectiva de género.....	39
3.4 Género, educación, salud y nutrición.....	43
3.5 Política social.....	47
3.6 Ingresos y gastos.....	53
3.7 Análisis sistémico.....	54
4. METODOLOGÍA, DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS Y ESTIMACIONES.....	57
4.1 La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.....	57
4.2 Ingresos y transferencias de los hogares pobres rurales.....	65
4.3 Hogares rurales pobres encabezados por mujeres.....	67

	Pág.
4.4 Hogares rurales pobres encabezados por hombres.....	68
4.5 Diferencias de medias.....	69
4.6 Estimaciones.....	70
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1 Conclusiones.....	76
5.2 Recomendaciones.....	79
6. BIBLIOGRAFÍA.....	81
7. ANEXOS.....	88

1. INTRODUCCIÓN

En México, más de la mitad de la población es pobre. Realidad que debe de ocupar a la sociedad para plantear “alternativas de desarrollo sustentable y políticas diseñadas para cada región y comunidad, con atención a la educación, la salud, la nutrición y la vivienda, basadas en la participación democrática de las comunidades; políticas capaces de originar capital humano, que eleven las capacidades productivas de las personas, así como crear capital social que da fuerza y estimula las redes de inclusión en las comunidades.” (Boltvinik y Damián: 2004)

La desigualdad es una de las características principales de México, que se expresa en acceso diferente a los recursos, según origen socioeconómico, género, etnia, localización espacial y edad. Frente a esta persistente desigualdad es preciso reorientar los patrones de desarrollo de México en torno a la equidad y en un marco de derechos y gobernabilidad.

Uno de los desafíos en la actualidad es analizar la política social sobre qué es y cómo se quiere hacer. Para lo cual se requiere contar con una información que permita conocer, con la mayor profundidad posible, las condiciones del atraso social que se quiere atacar.

En los últimos treinta años la población ha enfrentado las consecuencias de la inflación; el endeudamiento estatal tanto interno como externo, cuestiones que han reducido el gasto social; la reducción de los ingresos reales; el desempleo, y como consecuencia de éste, la delincuencia y la desigualdad entre otros problemas sociales.

Existen programas de políticas sociales —educación, salud, alimentación, entre otros— que dejan poco satisfechas las demandas de los más desfavorecidos. La organización de los grupos para hacerse de la apoyo de programas es un factor

importante para mejorar las condiciones para retener los beneficios de los programas, ya sean estos de bienes y servicios o efectivo dentro de las comunidades. Mientras que el reducido poder de dicho grupo de personas que están aislados, ha aumentado su exclusión de dichas políticas sociales.

Los problemas que enfrentan estos grupos son situaciones altamente ineficientes y poco equitativas, sobre todo si se comparan las zonas rural y urbana, donde ésta es la más favorecida y aquélla la hacen a un lado. Nuestro interés se centra en lo que acontece en las zonas rurales, de las entidades federativas, que se sabe que son de alta pobreza y también de marginación.

Al ser un problema, la pobreza y todavía más la pobreza extrema, difícil de dar una transformación a la condición de vida de las personas que viven en ese estadio, situación que presenta un aumento en el riesgo de problemas de salud en los niños, ya que la desnutrición disminuye la capacidad física y el rendimiento escolar.

A pesar de los avances en el combate a la pobreza, se puede ver que sigue siendo una de las prioridades en la agenda de la sociedad y del debate de las políticas públicas y más específicamente de las políticas sociales.

Nuestra investigación se centra en el hecho de que existen comunidades donde se presenta el apoyo de programas federales como Oportunidades y Procampo.

La falta de ingresos es sólo una medida del bienestar de los grupos en desventaja. La pobreza tiene muchas dimensiones: condiciones educativas y de salud inadecuadas, falta de acceso a los servicios básicos, vulnerabilidad, baja autoestima y exclusión social. En algunas de ellas –en especial las relacionadas con la educación, la salud y el acceso a la infraestructura básica– se ha logrado un progreso sustancial y sostenido en México. Pero incluso en esas áreas quedan

importantes preocupaciones sobre la forma en que puede atenderse a los más pobres y la baja calidad de los servicios para éstos y también para los no pobres.

La persistencia de altas cantidades de pobreza e inequidad en largos periodos puede producir, en amplios sectores, problemas de funcionamiento básico muy severos. Los niños menores de cinco años de edad pueden presentar una talla inferior a la que debieran tener. Efectos acumulativos de circuitos de pobreza y desnutrición materna e infantil, vinculados a los patrones de inequidad.

Las desigualdades en la posibilidad de acceso a la formación de capital humano son muy severas. Ese es actualmente un activo decisivo en los mercados de trabajo. Su formación está ligada centralmente a dos grandes procesos: a) la preparación obtenida en el marco educativo formal, y b) los elementos recibidos en la familia. En uno y otro casos se observan grabadas inequidades de oportunidades y logros. Los sectores más desfavorecidos económicamente, presentan desventajas. La carga de capital educativo de la que son portadores los padres es limitada, los ingresos reducidos, el grado de aglomeración puede ser alto. Las dos fuentes de formación de capital humano presentan marcadas deficiencias en los estratos pobres, que van a dar lugar a acumulaciones reducidas, que los coloca en dificultades serias en el mercado de trabajo.

Uno de los desafíos en la actualidad es analizar la política social sobre qué es y cómo se quiere hacer. Para lo cual se requiere contar con una información que permita conocer, con la mayor profundidad posible, las condiciones del atraso social que se quiere atacar.

A partir de lo anterior, la pretensión de esta investigación queda señalado en los siguientes objetivos, preguntas e hipótesis de investigación.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Estimar el nivel del gasto *per capita* en educación, salud y nutrición de los hogares pobres rurales de México.

Se diferenciará entre los hogares que reciben y no reciben becas o transferencias (Oportunidades y Procampo). También entre los hogares cuyo jefe es hombre o mujer.

Esto último debido a dos razones: el 98% de los apoyos que entrega Oportunidades se lo da a mujeres. Y también existen evidencias que:

- 1) las mujeres son más organizadas en la distribución del gasto y
- 2) se preocupan por recibir apoyos para estudios, salud y nutrición de la familia.

Comparar el nivel de gasto en los rubros analizados para calcular el monto de recursos que necesitarían los programas para su universalización.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar a los hogares pobres rurales con y sin transferencias en el primer decil en la distribución del gasto total.
- Estimar el gasto promedio en educación, salud y nutrición en cada uno de los grupos.
- Comparar estadísticamente el gasto promedio en los dos grupos.

(Se utilizarán los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que llevó a cabo el INEGI en el país, en el año 2006).

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es el nivel del gasto en educación, salud y nutrición de los hogares pobres con y sin transferencias gubernamentales, tanto en hogares encabezados por mujeres como por hombres?
- ¿Cuál es el diferencial de gasto promedio en dichos grupos?

1.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

- Hipótesis 1. Los hogares pobres con transferencias gubernamentales (PROCAMPO Y OPORTUNIDADES) tienen gastos promedio per capita en educación, salud y nutrición mayores que los hogares pobres sin dichas transferencias.
- Hipótesis 2. Los hogares pobres rurales encabezados por mujeres tienen un nivel de gasto per capita en educación, salud y nutrición mayor que los encabezados por hombres, debido a que las mujeres son más organizadas en la distribución del gasto. Esta hipótesis se refiere a hogares pobres rurales, con y sin transferencias.

1.4.1 JUSTIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS 1

Los programas oportunidades y procampo están destinados a complementar los ingresos de los hogares rurales; el primero, se dirige a los hogares pobres rurales mientras que el segundo a los hogares rurales en general, pero con un sesgo hacia los pobres.

Nuestra unidad de análisis será el hogar pobre rural.

Se entenderá como hogar rural a aquéllos situados en localidades menores a 2500 habitantes, según la definición propuesta por la misma ENIGH, establecida por INEGI. (Síntesis metodológica ENIGH-INEGI 2006)

Oportunidades: es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Fortalezas del Programa:

La corresponsabilidad es un factor importante en este programa, porque las familias son parte activa de su propio desarrollo, superando el asistencialismo y el

paternalismo. La asistencia de los niños a la escuela y de las familias a las unidades de salud, constituye la base para la emisión de los apoyos.

- Cuenta con un riguroso sistema de selección de beneficiarios basado en las características socioeconómicas del hogar, que permite focalizar los recursos a las familias que realmente lo necesitan, superando los subsidios y los apoyos discrecionales y definidos con criterios políticos.
- Oportunidades tiene como prioridad fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad. Por tal razón, son las madres de familia las titulares del Programa y quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.
- En el ámbito educativo, a partir del primero de secundaria, el monto de las becas escolares es mayor para las mujeres, dado que su índice de deserción aumenta a partir de ese grado. En el cuidado de la salud, las mujeres embarazadas reciben una atención especial, con un protocolo de consultas para cuidar el desarrollo del embarazo, la salud de la madre y prevenir partos con riesgo.
- Los apoyos monetarios se entregan de manera directa a las familias, sin la intermediación de funcionarios, autoridades o líderes, por medio de instituciones liquidadoras, garantizando la transparencia en su distribución.
- Con la finalidad de acercar cada vez más la entrega de los apoyos monetarios a las familias, se han buscado nuevas acciones como la transferencia vía bancaria, con lo que se les abre la posibilidad de ahorrar.

Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales.¹

Procampo: De acuerdo con el Decreto que regula al Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado Procampo, el objetivo de este programa es transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la

¹ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html

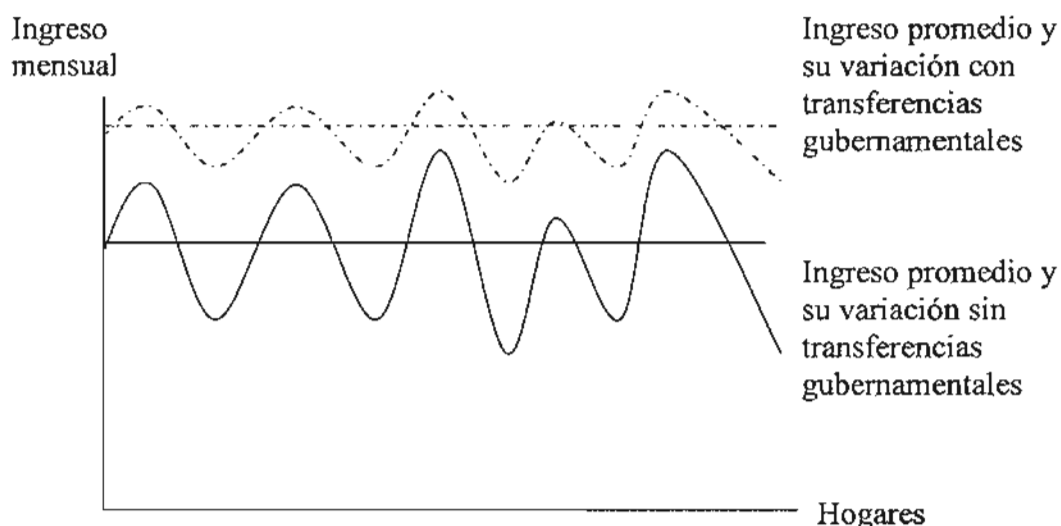
superficie elegible registrada en el directorio del programa, cumplan con los requisitos que establezca la normatividad y acudan a solicitar por escrito el apoyo.²

Programa de Apoyos Directos al Campo (**PROCAMPO**), que tiene una importancia central en el nuevo esquema de desarrollo agropecuario del país, al transferir directamente la ayuda gubernamental como ingreso de los productores, de los cuales la mayoría son de escasos recursos, sin diferenciar los mercados.³

Ambas transferencias de ingresos contribuyen al amortiguamiento en la variación de los ingresos del hogar y se espera que aumenten el ingreso promedio mensual esperado de los hogares recipientes.

En la gráfica 1 se muestra que las transferencias gubernamentales, Oportunidades y Procampo probablemente repercuten directamente en el ingreso en al menos dos vertientes; primero, el ingreso mensual promedio de los hogares pobres rurales se verá incrementado; segundo, la variación de dicho ingreso se reducirá entre los hogares pobres rurales recipientes.

Gráfica 1



² <http://www.aserca.gob.mx/>

³ http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_26.asp

El programa Oportunidades tiene como uno de sus objetivos específicos mejorar el nivel educativo, de salud y de nutrición de los hogares pobres rurales. El programa Procampo, en cambio, está principalmente dedicado a aumentar los ingresos de los hogares rurales sin una política específica respecto al gasto.

El ingreso de un hogar se puede destinar a consumo (gasto) o al ahorro. Dentro del consumo se pueden mencionar varios destinos: alimentos; transporte público; limpieza y cuidados de la casa; cuidados personales; educación, cultura y recreación; comunicaciones y servicios para vehículos; vivienda y servicios de conservación; prendas de vestir, calzado y accesorios; cristalería, blancos y utensilios domésticos; cuidados de la salud; enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda; artículos de esparcimiento; transporte; otros gastos; erogaciones financieras y de capital (INEGI 2006). Una política pública adecuada buscaría encaminar el gasto en consumo hacia rubros que se consideren más deseables. El programa oportunidades explícitamente está dirigido a incentivar el gasto en educación, salud y nutrición, en la medida que los ingresos del hogar se vuelven más estables y/o aumentan con la transferencia. El programa Procampo no es explícito en cuanto a la distribución del gasto; sin embargo, el aumento en los ingresos debido a esta transferencia puede incidir en los gastos en educación, salud y nutrición a través de un "efecto demostración" o "emulación" con el programa oportunidades o a través del "efecto renta" en estos rubros considerados "normales".

Efecto demostración es el interés que se aprecia en un individuo o grupo de individuos cuando están inmersos en un grupo o entorno social determinado por pretender equiparar su nivel de consumo al del entorno o incluso al de una clase social superior a la suya y, por tanto, por adquirir el mismo tipo de bienes y servicios que les suministran el mismo grado de bienestar.⁴

⁴ <http://www.economia48.com/spa/d/efecto-demostracion/efecto-demostracion.htm>

Efecto renta, se debe a que la variación de un precio altera necesariamente la renta <<real>> de una persona: ésta no puede permanecer en la curva de indiferencia inicial, sino que debe trasladarse a otra (Nicholson: 1997, p. 91).

Bien normal, bien cuya cantidad demandada aumenta (o permanece constante) cuando aumenta la renta del individuo (Nicholson: 1997, p. 575).

¿Cómo se justifica una política pública que oriente el gasto de los hogares pobres? Se parte de la concepción de que un hogar pobre no ahorra o ahorra poco; o sea, el ingreso se destina básicamente al consumo. Ese consumo es básicamente de subsistencia, o sea, para alimentación no necesariamente nutritiva, no destinado a la preservación de la salud y con ausencia de gasto educativo. Por lo tanto, se justifica que el estado oriente el gasto en consumo que realizarán los hogares que reciban el complemento de ingresos de los programas mencionados. La libre elección del gasto en consumo por parte de estos hogares podría llevar al consumo en otros rubros tales como entretenimiento, alimentos no nutritivos u otros distantes a un mejoramiento en la educación de sus miembros.

La manera en que obtienen y dividen sus ingresos los hogares pobres rurales:

Dada la retribución por persona, ya sea en la forma de remuneraciones al trabajo, utilidades por actividades directamente productivas, ganancias financieras o transferencias; el ingreso monetario de que disponen los hogares, estará influido por la cantidad de perceptores: a mayor número de perceptores mayor ingreso; además, los de mayor tamaño tienden a localizarse en los deciles más altos de ingresos. La relación entre estas dos variables demográficas no puede ser muy alta (...) debido a que está mediada por el **ciclo de vital** del hogar y por los arreglos familiares. En efecto, dos hogares pueden tener el mismo tamaño, pero, si uno de ellos está en las primeras etapas del ciclo vital, mientras que el otro está en consolidación, el primero tenderá a tener menos perceptores que el segundo.

(...) El otro factor que interviene en la relación entre el tamaño del hogar y el número de perceptores es el arreglo familiar. Hay quienes sostienen que una forma de combatir los efectos de la crisis sobre el nivel de vida de la población es a través de la unión de grupos familiares bajo el mismo techo (López e Izazola, 1995: 9-12). Esta estrategia posibilita la distribución de los gastos fijos entre un número mayor de personas bajando la cantidad de

recursos necesarios para la reproducción cotidiana. En la medida que comparten el presupuesto o cocinan en común conforman un hogar en el que habita una familia ampliada.

(...) Lo que sí es central para nuestros propósitos es tomar conciencia que el número de perceptores y el tamaño de los hogares está afectado por el ciclo de vital y por los arreglos familiares y que ambos mantienen una relación clara con los deciles de hogares. (Cortés: 2000)

La manera de llevar a cabo la construcción de los deciles ya sea de ingresos o gastos será como en Cortés:

(...) mantiene la ligazón de cada sujeto con su hogar, a éste le corresponde un número de orden según el ingreso per cápita del hogar, no de cada individuo, y para restituir el ingreso del hogar se pondera o se repite tantas veces como su tamaño. Esta corrección también da cuenta del argumento que sostiene, por ejemplo, que no debe tener el mismo peso en la medición de la desigualdad un hogar que tiene dos miembros pobres que uno que tiene 15. Estos deciles son, en realidad, de individuos-hogares, en tanto no se destruye su relación con sus correspondientes hogares. (Cortés: 2000)

Si la política pública logra sus objetivos, el gasto *per capita* observado en educación, salud y nutrición de los hogares pobres rurales con transferencias debiera ser mayor que en los hogares pobres rurales sin transferencias.

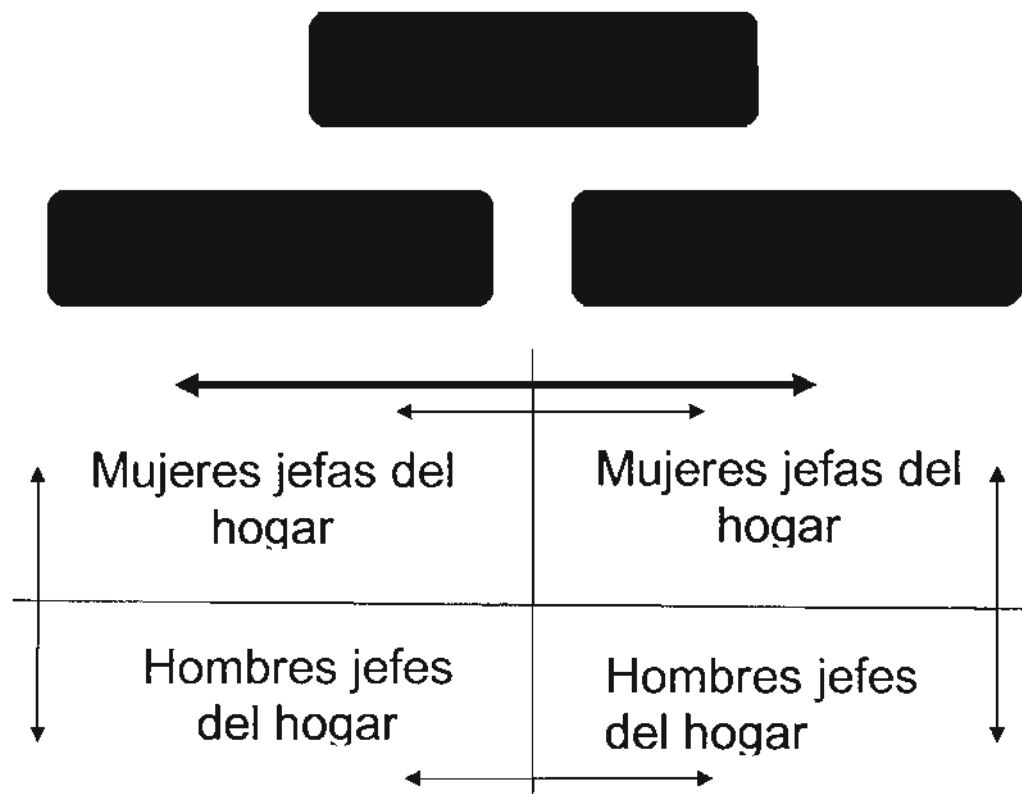
Si llegara a encontrarse que no hay diferencias significativas del gasto promedio per capita en educación, salud y nutrición, entre hogares con y sin transferencias, entonces significaría que el programa no está bien diseñado, porque no tendrían el impacto social planeado. Si la magnitud del gasto es la contraria a la esperada, la investigación requerirá de preguntas, hipótesis e información adicionales para explicar ese hallazgo.

De no haber diferencias del gasto promedio entre los grupos de hogares pobres rurales con y sin transferencias, significaría que no se lograron los objetivos. Una posible causa de la igualdad de medias sería que los hogares destinen las

transferencias a adquirir bienes (de consumo y de inversión) distintos a los que se quiere promover.

La figura 1 representa con la línea negra gruesa la relación con la que se espera probar la primera hipótesis de los gastos promedio per capita en educación, salud y nutrición entre hogares pobres rurales que tienen transferencias y los que no y son hogares encabezados tanto por hombres como por mujeres.

Figura 1



1.4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS 2

Esta hipótesis está centrada en el género del jefe de hogar, donde jefe(a) del hogar es la persona reconocida como tal, por los demás integrantes del mismo. (ENIGH-INEGI: 2006)

El género es un concepto más amplio que el sexo pues:

- Sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian a los hombres de las mujeres.
- Género son las características sociales y culturales que identifican el comportamiento de hombres y mujeres y la forma en que ellos interactúan.
- Género es una expresión relacional que incluye a mujeres y hombres.
- Al igual que los conceptos de raza, etnia, edad o religión, el género es una herramienta de análisis para comprender los procesos sociales y propiciar políticas que reconozcan e interpreten la diversidad (Femández: 2003).

Se trata de constatar si las mujeres jefas de hogares rurales cumplen lo que se está planteando en varios estudios (Schmukler: 2007), donde se les consideran mejores administradoras. Se pretende cotejar con la manera en cómo lo hacen los hombres jefes de hogares rurales. Los estudios citados han demostrado que no hay estrategia de desarrollo económico-social eficaz en la que la mujer no desempeñe un papel central. Cuando la mujer participa plenamente, los beneficios pueden verse en los siguientes rubros: las familias están más sanas y mejor alimentadas; aumentan sus ingresos, ahorros e inversiones. Y lo que es cierto para las familias también lo es para las comunidades y, a la larga, para los países enteros (Anan, ONU: 2003).

En la figura 1, este planteamiento quedará de la siguiente manera. Es una comparación de los gastos promedio per capita en educación, salud y nutrición entre:

1. Hogares pobres rurales que estén encabezados por hombres y por mujeres y que tengan transferencias. Se quiere mostrar el comportamiento dentro del grupo que sí tiene transferencias, si hay diferencias del gasto entre las mujeres y los hombres jefes de hogar.

2. Hogares pobres rurales que estén encabezados por hombres y mujeres y que no tengan transferencias. Lo que se quiere mostrar es el comportamiento dentro del grupo que no tiene transferencias, si hay diferencias del gasto entre las mujeres y los hombres jefes de hogar.
3. Hogares que estén encabezados por las mujeres que tengan transferencias y las que no. Se quiere investigar si entre los grupos de mujeres jefas de hogares con y sin transferencias hay diferencias del gasto.
4. Hogares con y sin transferencias que estén encabezados por hombres. Se quiere investigar si entre los grupos de hombres jefes de hogar hay diferencias del gasto.

Dichas comparaciones están señaladas con las cuatro líneas delgadas en la figura 1.

El contenido del estudio se reseña a continuación.

En el capítulo de antecedentes se plantean elementos básicos que ocurrieron en el país en los últimos 25 o 30 años –el inicio de los cambios económicos– y algunas de las políticas sociales que han combatido la pobreza y en particular se revisarán los dos programas de la política social de envergadura nacional y que sí son registradas en las ENIGH –Procampo y Oportunidades–. Por último se comenta la situación de la pobreza en México desde la visión del Comité Técnico que se refiere a la década de los noventa.

En el capítulo del marco teórico se comienza con las definiciones de pobreza y de hogar pobre rural. Para comentar la cuestión de la pobreza con perspectiva de género, también se dan las definiciones tanto de género, educación, salud y nutrición. La siguiente definición que se brinda es la de la política social. También se da una explicación del gasto y del consumo de los hogares, donde se plantea que el consumo depende del monto del ingreso y que mientras que éste se

incremento también lo hará aquél –ley psicológica fundamental en Keynes. Finaliza este capítulo con la revisión del análisis sistémico.

En el capítulo de metodología, descripción de datos y estimaciones se planteará una breve explicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), específicamente en dos elementos: por un lado, los ingresos y transferencias (Oportunidades y Procampo) y por otro lado, los gastos en educación, salud y nutrición. Sobre la jefatura de los hogares, entre hombres y mujeres, la explicación de la diferencias de medias y finalmente las estimaciones.

En el último capítulo se plantarán conclusiones y recomendaciones.

2. ANTECEDENTES

A partir de la década de 1980 se presentó un cambio de política de estado. En específico, las políticas económica y social sufren modificaciones importantes. A partir de lo cual la pobreza en general y los hogares pobres rurales en particular han sufrido las consecuencias. La política social tiene entre sus responsabilidades el de asistir a los grupos más pobres de nuestra sociedad y se ha entendido como un elemento central del proceso de distribución social de los recursos públicos.

2.1 POLÍTICA ECONÓMICA A PARTIR DE LOS AÑOS OCHENTAS

De las modificaciones que se dieron en la política económica, en la década de los ochenta, se pueden mencionar dos estrategias primordiales: el redimensionamiento del sector público y la desregulación de varias actividades económicas.

Es a partir del sexenio de Miguel de la Madrid que comienza la modificación de la desregulación de algunas actividades económicas, que en los sexenios de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo fueron más fuertes. “Y es el presidente Salinas de Gortari quien finalmente conceptualiza dichas transformaciones, englobándolas en lo que denominó la ‘reforma del Estado’”¹

En un informe de la cámara de diputados² se encuentra una descripción de los cambios en la política social del país así como de las situaciones que se presentaron en cuestiones sociales y económicas.

En la década de 1980, el país vivió un proceso tanto de crisis como de ajuste estructural, que se evidenció en la apertura económica y comercial y en la desregulación financiera. Lo cual trajo como consecuencia que la política social

¹ García Reyes Miguel y Agudelo de Latapi M^a Mercedes, Ajuste estructural y pobreza. La transición económica en la sociedad mundial contemporánea, ITEMS, FCE, México, 1997

² Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, “Antecedentes”, en Desarrollo Social [Actualización: 16 de junio de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/

sufriera cambios como “la sustitución del universalismo” —que privilegió a estratos medios y altos urbanos— por políticas y programas selectivos y focalizados a los segmentos de población con mayores carencias y rezagos³.

Con López Portillo en la presidencia con base en la entrada de ingresos provenientes del petróleo se pusieron en práctica programas sociales de amplia cobertura, pero lo que sí ocasionó fue una burocracia estatal grande, ineficaz e ineficiente.

Para la década de los ochenta, llamada década perdida, se replantean las estrategias de intervención gubernamental en materia de desarrollo social. “La reforma del Estado se inscribe en esta lógica y se establece un consenso generalizado en torno a los nuevos patrones de política social.”⁴

Existen dos elementos centrales en esos momentos: por un lado, la preocupación generalizada acerca de la capacidad de financiamiento y asignación de recursos más eficiente; por otro lado, se hizo evidente que la relación entre sociedad y el gobierno había cambiado, con lo cual la participación ciudadana se convierte en un factor determinante en la administración de servicios básicos.⁵

Al iniciar el sexenio de de la Madrid, el gasto público tanto federal como el social, presentaron recortes drásticos. La política social fue presionada para orientarla con criterios de eficiencia en la asignación de recursos.

Se presentaron políticas con efectos muy limitados como los Programas Regionales de Empleo. Para el comienzo del sexenio de Miguel de la Madrid, la política social del régimen hacia el campo se modifica por la política alimentaria de subsidios tanto para los productores como para los consumidores ya no pudo ser sostenida como lo manifiestan Martínez y Sarmiento:

³ Op. cit.

⁴ García Agudelo. Op. cit.

⁵ García Agudelo. Op. cit.

A partir de este momento se abandonó el concepto de “autosuficiencia alimentaria” y se le sustituyó por el de “soberanía alimentaria”. Ello no significó simplemente la modificación en la nomenclatura, sino todo un cambio de política que supuso el abandono de una concepción particular sobre el desarrollo y el papel del Estado en la atención de la población más deprimida en términos económicos de salud, alimentación, etcétera.⁶

Con la llegada de Salinas de Gortari al poder se da inicio una etapa de política social que tiene que enfrentar recursos fiscales escasos. Así que el final de la novena y el principio de la décima décadas del siglo veinte presentaron para las políticas sociales una suavización de las políticas de mercado abierto, con un enfoque en las políticas de bienestar:

(...) el primero de estos programas fue el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) iniciado en 1988. De acuerdo con Rolando Cordera el desafío era grande ya que a los rezagos acumulados se sumó la demanda de nuevos servicios, como la construcción de más escuelas, la ampliación y la rehabilitación de la infraestructura básica (agua potable, alcantarillado), el rezago habitacional y la demanda de servicios de salud tanto de los beneficiarios de sistemas institucionales como de los que estaban fuera de los mismos.⁷

El Pronasol –las acciones se realizaron en los ámbitos de alimentación, salud, tenencia de la tierra, vivienda, educación e infraestructura agropecuaria; estaba dirigido a los indígenas, los campesinos en pobreza extrema y los grupos urbanos marginados más afectados por las políticas de ajuste– tuvo como eje el fomento de las relaciones sociales en las comunidades en pobreza extrema. Sin embargo, se presentó un manejo clientelar del programa, lo cual creó fuertes críticas.

Según Mario Coria, el impulso a las redes sociales de cada comunidad y la recuperación de políticas y programas específicos de atención a los más pobres fueron las principales aportaciones de Pronasol. El cambio de enfoque que implicó el diseño y ejecución de Pronasol introdujo cambios en los programas asistenciales anteriores que no dejaban espacio para la participación de las personas.⁸

Para finales del sexenio de Salinas de Gortari, como en otros fines de sexenios, la situación económica del país se ve amenazada por la incertidumbre y la inestabilidad en los ámbitos económico, político y social. Si bien en cuestiones de inflación no se ve problema, en lo que se refiere tanto a los empleos no creados sumados a los despidos originados por la austeridad y la apertura comercial, como la pérdida del poder adquisitivo del ingreso debido a que los sueldos y salarios

6 Martínez y Sarmiento, *Campesinos e indígenas ante los cambios de la política social*, en *Las políticas sociales de México en los años noventa*.

7 García Agudelo. Op. cit.

8 *idem*

(principalmente de trabajadores y empleados, que conforman el sector formal de la economía) no crecieron al mismo ritmo que la inflación.

Todo esto da... como resultado, un cuadro de pobreza y miseria ampliada. Pero no sólo eso. El desempleo y la escasa capacidad de compra se manifiestan en una caída muy fuerte de la demanda agregada que tiene al borde de la ruina a miles de empresas que producen pero no venden porque no hay compradores.⁹

En la administración de Ernesto Zedillo, la crisis desencadenada por la devaluación del peso no vino sino a demostrar cuán débil era la supuesta estabilidad económica de que tanto presumía el gobierno anterior. De igual forma manifestó que la estrategia del proyecto económico era equivocada y riesgosa, no sólo porque no aseguraba el éxito, sino porque, además, si naufragaba sus resultados podrían ser desfavorables.

No cabe duda ahora que la política económica que se ha puesto en práctica de manera puntual y continua desde 1982 no sirve para resolver los profundos problemas económicos de México.¹⁰

La situación que vivió el país a partir de la mitad de la novena década, la apertura comercial, complicó la ya de por sí difícil capacidad de producir bienes de capital que requería el país.

Los sucesivos gobiernos no han variado su dirección en lo que respecta a la política económica establecida desde hace más de veinticinco años.

Se considera que la política económica no ha sido benéfica para el mejoramiento de las condiciones de bienestar en los últimos 25 años, ya que no hay congruencia entre los objetivos de la política social y la política económica. De hecho, la política social ha funcionado como paliativa de los resultados negativos del bajo crecimiento económico y de los procesos de ajuste estructural.¹¹

2.2 POLÍTICA SOCIAL A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

El combate a la pobreza para Ordoñez Barba¹², en los últimos treinta años ha jugado un rol importante para el sector público federal. Se pueden encontrar dos etapas en la trayectoria de la administración federal. Durante las décadas de los setenta y ochenta, las acciones tuvieron su objetivo en reorientar una parte

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Cámara de diputados Op. cit.

¹² Ordoñez Barba Gerardo Manuel, *La política social y el combate a la pobreza en México*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2002

importante de los recursos públicos hacia el campo, siguiendo una política rural. Así florecieron el PIDER, Programa de Inversiones Para el Desarrollo Rural, y el programa de salud asistencial rural del IMSS en 1973 y la COPLAMAR, Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, en 1977. Mientras que para la segunda etapa que arranca a finales de los ochenta, el desarrollo social se ha basado en la búsqueda de nuevos equilibrios entre el mercado y el sector público como fuentes del bienestar. Para Ordoñez Barba.

Tanto el PRONASOL como el PROGRESA y el otro conjunto de subprogramas que promueve la SEDESOL actualmente, entre otras cosas comparten su búsqueda por racionalizar lo más posible el tipo y los montos de las participaciones públicas, principalmente en todo aquello que implique generar compromisos que distorsionen el funcionamiento de los mercados o rebasen límites en el control del déficit fiscal, presentes ambos elementos durante los años del desarrollo rural.¹³

Siguiendo tanto las recomendaciones del Banco Mundial (BM) como la experiencia del Pronasol, las políticas y programas sociales para disminuir la pobreza fueron modificándose.

El enfoque de programas selectivos y focalizados lleva implícita la concepción de que la reducción de la pobreza solo podrá lograrse con la participación de los beneficiarios (la corresponsabilidad). Para poner fin al sesgo asistencialista, los programas dan prioridad al desarrollo de las capacidades de las personas para que, una vez que cese la intervención de política pública, tengan los elementos para enfrentarse al mercado laboral y a la vida social.¹⁴

En 1997 se inicia el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) se crea con un enfoque de política social integral, centrándose en los servicios de salud, alimentación y educación para desarrollar las capacidades de las personas y las familias en condiciones de pobreza extrema, asumiendo una perspectiva de género que pretendía asegurar la asistencia y permanencia de las niñas en las escuelas y mejorar las condiciones de la mujer en casa.

(...) al administrar las transferencias monetarias que el programa proporciona. A partir del 2001 el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) se denomina Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Progresá inició sus actividades atendiendo a familias en pobreza extrema en el medio rural y, a partir del 2001, Oportunidades ha extendido su cobertura a zonas urbanas.¹⁵

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Cámara de diputados *Op. cit.*

¹⁵ *Ibid.*

Mientras una descripción breve del programa de Oportunidades plantea que dicho programa de transferencia monetaria condicionada está dirigido a la formación de capital humano.

(...) su diseño, operación y buenos resultados en la reducción de la pobreza extrema ha favorecido a que se tome como modelo en otros países de América Latina. El programa Oportunidades forma parte de la estrategia Contigo, que es una estrategia integral de desarrollo social enfocado a la disminución de la pobreza. Contigo se concibe como una nueva forma de abordar el desarrollo social, superando las deficiencias de los programas anteriores, que tendían a duplicar esfuerzos y, por otro lado, a dejar áreas prioritarias sin atención.”¹⁶

Se debe tener presente la situación que presenta la seguridad social en el país, ya que una porción alta de la población no tiene acceso a ella ni a servicios de salud institucionales. También siguen la existencia de problemas en lo referente a la calidad y desigualdad en educación, servicios de salud y nutrición.¹⁷

2.2.1 PROGRESA-OPORTUNIDADES

Puesto en marcha en 1997, el Programa aparece con el objetivo central de atender a las diferentes causas de la pobreza desde una visión integral, dirigiendo sus beneficios a las familias en extrema condición de vulnerabilidad. Ya que se considera que su pobreza es resultado de la falta de medios y oportunidades para hacer más productivo el esfuerzo de las familias. Se da por definición que tal condición afecta sustantivamente a la población rural e indígena.

De esta forma, se propone poner a su alcance opciones para satisfacer las necesidades básicas de educación, salud y alimentación. De una cobertura de aproximadamente 400 mil familias beneficiadas en 1997, hacia fines del año 2001 destacaba su aumento a 2.3 millones de núcleos familiares, distribuidos en 31 entidades federativas que comprenden acciones en más de 50 mil localidades rurales marginadas. Su pago es directo, en efectivo y bimestral.¹⁸

Componentes básicos de PROGRESA		
Componente de alimentación	Componente de salud	Componente educativo
Proporciona un suplemento alimenticio con micronutrientes para niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en período de lactancia.	Contempla un paquete básico de atención médica gratuita que enfatiza aspectos preventivos para el cuidado de la salud: campañas de vacunación para la población	Otorga becas para escolares que cursen el ciclo básico o secundario.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ La pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno en. <http://wbinfo1018.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECA/DocByUnit2ndLanguage/58371FC96202347985256EDF005BBB99?OpenDocument>.

¹⁸ Secretaría de Desarrollo Social, 2001, p. 3

Otorga un aporte económico mensual por familia, que en 1999 alcanzaba a los 125 pesos (equivalentes a cerca de 13.22 dólares, a 9.45 pesos por 1 dólar).	infantil, atención de la mujer en caso de embarazo, parto, planificación familiar, prevención y detección de cáncer cérvico uterino, y otros.	En este último nivel, las becas para las niñas son ligeramente mayores que las de los niños, a fin de compensar su marcada deserción para colaborar en las labores domésticas.
--	---	--

Elaboración propia con base a información de la Secretaría de Desarrollo Social, 2001

Para el programa Oportunidades la familia conforma el eje de atención, se considera que en ella se centran las condiciones básicas para superar o perpetuar la pobreza.

Con el objeto de originar la equidad de género, Progresá ha canalizado todos sus apoyos a las madres de familia, estimando que las mujeres hacen un uso más juicioso, responsable y provechoso de los recursos a su alcance en favor de toda la familia, pero particularmente de los menores.¹⁹

Con esa estrategia se persigue potenciar el papel social de las mujeres dentro y fuera de sus comunidades, depositando en ellas la confianza.

La incorporación de las familias al Programa se ha hecho de manera progresiva, mediante asambleas comunitarias en las que se toma un acuerdo sobre el padrón de beneficiarios. En ellas se explican sus características y funcionamiento. Las jefas de familia o las madres ejercen la titularidad de los beneficios del Programa. Ellas reciben los apoyos y las becas escolares. El padrón de beneficiarios es de 5 millones de familias, 97 por ciento de las titulares del programa son mujeres y, entre ellas, 17 por ciento son jefas de familia.²⁰

El gobierno ha articulado su estrategia de reducción de la pobreza en términos de un marco explícito sobre la naturaleza de la pobreza y de cómo la acción pública puede aumentar el bienestar de los pobres. Dicho marco se denomina **CONTIGO**, que es tanto un marco conceptual como un conjunto de programas dedicado especialmente a la reducción de la pobreza bajo la supervisión del Gabinete Social. Dos aspectos destacan, primero, reconoce explícitamente las múltiples dimensiones de la pobreza y las dimensiones complementarias de la acción pública como son desarrollo humano, generación de ingresos, acumulación de activos físicos y protección social. Segundo, incorpora esto dentro de un esquema

¹⁹ Op. Cit. p. 9

²⁰ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/balance_impacto/DPS_9_Genero_y_pobreza_vf.doc, las negritas son mías.

del bienestar y de la pobreza a lo largo del ciclo de vida de los individuos y hogares. No es común tener un enfoque tan bien desarrollado y coherente para evaluar la pobreza y enmarcar la planeación como parte de las políticas oficiales.

En cuestiones específicas de salud y educación se encuentra que la disminución en el gasto en política social a partir de la década de los 80 afectó directamente el sistema de salud pública y el de educación:

De esta manera, la política de saneamiento de las finanzas públicas no sólo ha contribuido a una reducción cuantitativa, sino también a un empeoramiento cualitativo de los servicios sociales del Estado; y todo esto en una época en que se recurre cada vez más al sistema de servicios sociales público y gratuito, como consecuencia de los procesos de depauperación.²¹

El problema originado en la novena década del siglo pasado, en la política social, llevó a una discusión entre la universalización versus orientación a grupos meta (focalización). Como en toda discusión, las opiniones están divididas.

Política social	
universalismo	Grupos metas (focalización)
Incluya a todos los sectores de la población	Los costos crecientes de una universalización del sistema social existente
La responsabilidad social que tiene el Estado de garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación, vivienda y asistencia en la vejez a todos los ciudadanos.	Política práctica: la escasez de recursos financieros exige la concentración de los medios disponibles en los sectores más necesitados de la sociedad
En el caso de una estrategia orientada a los pobres se excluiría a la clase media empobrecida	Necesidad de intervenciones de mayor alcance para luchar contra la pobreza
Una orientación de la política social del Estado enfocada exclusivamente en grupos-meta determinados acarrea injusticias sociales pues excluye a otros grupos contiguos	La concentración en agrupaciones específicas respondería también a la necesidad de una nueva orientación que se extienda a los sectores más pobres de la sociedad

Elaboración propia con base a información de Stahl Karin.

2.2.2 PROCAMPO

El Programa de Apoyos Directos al Campo, PROCAMPO, tendría una duración de 15 años, se creó en 1994 con el objetivo de apoyar a los productores agrícolas cuyos productos integraban el sistema de precios de garantía (maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo, cebada, soya, algodón y cártamo). Este programa surge como sustituto del programa de precios de garantía finalizado en 1989 e iniciado en

²¹ Stahl Karin, Política Social en América Latina. La privatización de la crisis, Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, No.131 Mayo-junio 1994, PP. 48-71

1953. En la presentación de PROCAMPO, el cuatro de octubre de 1993 se manifestaron las razones que le dieron origen.

Razones que originaron el programa					
Necesidad de adaptarse al nuevo entorno internacional con precios agrícolas a la baja.	Contracción de la demanda de alimentos debido a crisis internacionales.	Consenso en las negociaciones del GATT sobre los subsidios agrícolas que distorsionan el comercio internacional. Se acordó substituir o eliminar subsidios a precios o a producción. Entre los subsidios que no distorsionan al comercio internacional se encuentran los pagos directos a productores.	La desigualdad productiva y del ingreso en el campo, y entre el campo y la ciudad.	La distorsión en la asignación de recursos. Los precios internacionales tendían a la baja, pero el sistema de precios de garantía, que fijaba un precio superior al internacional, incentivaba la producción de productos agrícolas en particular de maíz.	Los precios de garantía no beneficiaban a los productores pequeños que producen especialmente para el autoconsumo. Además de acentuar la concentración del ingreso, limitaba su acceso al crédito.

Elaboración propia con base a información de Presidencia de la República, 1994

El programa PROCAMPO se crea con una meta social específica aunque dicho mecanismo, descrito en el decreto que le da origen no garantizó su cumplimiento. Por esa razón se diseñaron mecanismos para vigilar su cumplimiento. El juego original –descrito en el decreto de creación– presentó las acciones posibles que cada jugador podría elegir, así como los posibles resultados que consistían en recibir o no los beneficios del programa.

Desde el inicio se diferenció claramente el “conjunto de elección” consistente en la definición de las acciones que podían elegir los productores: solicitar el beneficio, regularizar la propiedad de su unidad de producción, etc. También se distinguieron las acciones posibles de los jugadores representantes del gobierno. La función de resultados quedó integrada por el monto monetario que se le asignaría a cada jugador. Puesto que el mecanismo no es autocumplible en el decreto se crea una instancia contralora.²²

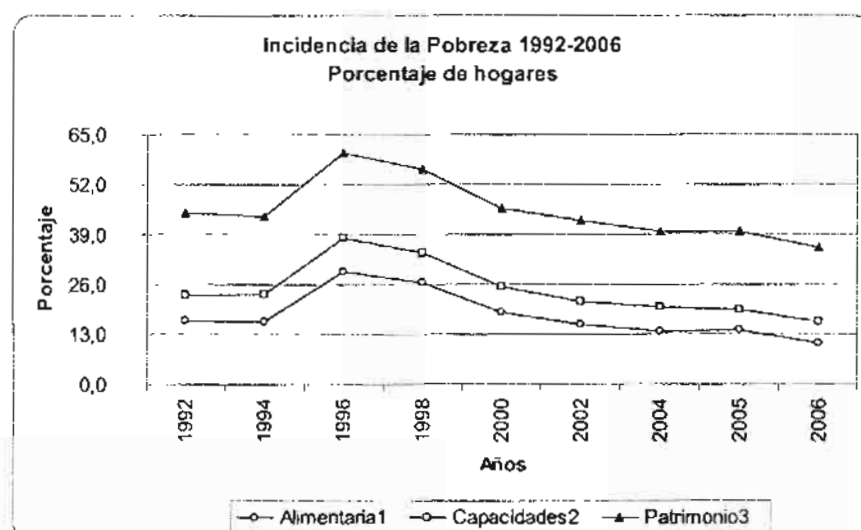
22 Herrera Ramos J. Mario, La nueva política social en México y su diseño institucional: el caso de PROCAMPO, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 2002, pp. 8-11

2.3 POBREZA EN MÉXICO DESDE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

La pobreza ha tenido siempre significados no enteramente separables, y se define en todos los casos según las convenciones de las sociedades en que se da. Por cuestiones administrativas la definición puede optar por fijar un criterio absoluto de pobreza, por ejemplo la línea de pobreza.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha habido cambios en la situación de las pobreza, alimentaria, de capacidades y de patrimonio por hogares.

A continuación la gráfica y el cuadro de la evolución de la pobreza en México desde el año 1992 al 2006.



Elaboración propia con base a datos de CONEVAL

Evolución de la pobreza 1992 - 2006 con errores estándar *
Hogares

Año	Porcentajes			Número de hogares			Error estándar ⁴		
	Alimentaria ¹	Capacidades ²	Patrimonio ³	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
Nacional									
1992	16,4	23,1	44,5	3.041.113	4.287.508	8.248.539	0,8516	0,9157	1,2780
1994	16,1	23,2	43,8	3.177.888	4.588.828	8.588.064	0,8504	0,9190	1,1722
1996	29,1	36,0	60,2	5.983.972	7.784.989	12.336.372	0,9075	1,0271	1,1578
1998	26,3	33,9	55,7	5.844.388	7.531.472	12.371.439	0,7632	0,8278	0,9170
2000	18,5	25,2	45,7	4.984.487	5.972.949	10.821.788	0,7858	0,9218	1,1809
2002	15,8	21,4	42,4	3.825.280	5.242.179	10.407.370	0,8619	0,9824	1,2029
2004	13,8	19,9	39,7	3.635.944	5.089.169	10.155.906	0,5367	0,6708	0,8615
2005	14,1	19,5	39,6	3.614.648	4.999.919	10.178.614	0,4868	0,5661	0,8182
2006	10,8	16,1	35,5	2.813.874	4.289.023	9.410.821	0,4882	0,6148	0,8658
Rural									
1992	28,0	36,8	58,2	1.895.218	2.481.152	3.941.018	1,9074	1,7859	1,8672
1994	30,1	39,4	61,1	2.188.425	2.868.044	4.444.849	1,5585	1,6152	1,8020
1996	44,1	53,4	73,1	3.244.437	3.929.895	6.380.938	1,4775	1,4129	1,2445
1998	43,5	50,8	69,8	3.519.821	4.110.580	6.824.855	1,9486	1,8865	1,7847
2000	34,1	41,3	60,7	2.818.329	3.535.795	5.191.931	1,7240	1,9004	2,0538
2002	27,8	35,4	56,0	2.514.751	3.202.821	5.085.371	2,0891	2,9186	2,9258
2004	22,9	29,9	48,3	2.113.076	2.784.882	4.583.909	1,4847	1,8139	2,3255
2005	25,1	32,9	53,9	2.323.598	2.922.076	4.789.635	1,2699	1,5249	1,5280
2006	19,5	26,5	47,2	1.784.234	2.423.858	4.320.574	1,2365	1,5897	1,6562
Urbano									
1992	9,7	15,4	36,8	1.145.897	1.806.358	4.307.521	0,9218	1,1137	1,7483
1994	8,0	13,7	33,4	989.241	1.888.782	4.144.235	0,8806	1,0888	1,6671
1996	20,7	29,3	52,9	2.719.536	3.855.074	6.955.433	1,1204	1,3615	1,8532
1998	16,5	24,2	47,8	2.324.787	3.420.862	6.748.784	0,8937	0,8731	1,1248
2000	9,7	16,1	37,3	1.488.158	2.437.154	5.829.855	0,7720	1,0083	1,4344
2002	8,5	13,2	34,3	1.310.509	2.036.358	5.341.999	0,5570	0,7080	0,9815
2004	8,7	14,2	34,3	1.422.858	2.324.307	5.801.997	0,3788	0,4220	0,5872
2005	7,7	12,4	32,1	1.291.052	2.077.837	5.388.979	0,3686	0,4388	0,5878
2006	5,9	10,8	29,3	1.029.840	1.845.367	5.090.247	0,2580	0,3894	0,6015

* Las cifras corresponden a las nuevas bases de datos que incorporan las modificaciones hechas tras la correlación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

¹ Pobreza alimentaria: se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la Cereales Alimentarios (INEGI - CEPAL).

² Pobreza de capacidades: se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.

³ Pobreza de patrimonio: se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

⁴ Los errores estándar se reportan en porcentaje.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 1992 a 2006.

Tanto en el ámbito nacional como en el rural la población, en porcentaje, en pobreza alimentaria bajó en el año 1994 con respecto a 1992; volvió a subir en 1996. En el intervalo que va de los años 1998 a 2004 bajó; para el siguiente año, 2005, subió y bajó para el año 2006. Mientras que en el urbano del año de 1992 para 1994 bajó, para 1996 subió; del año 1998 a 2002 bajó para subir en el año 2004 y bajar para los años 2005 y 2006.

De la pobreza de capacidades en el ámbito nacional de 1992 para 1994 subió muy poco, para el año de 1996 subió casi el doble y en el intervalo de los años de 1998 y 2006 ha estado bajando. En el ámbito rural de los años 1992 a 1996 subió, para los años de 1998 hasta 2004 bajó y en el año 2005 subió y bajó en el año final. En el ámbito urbano del año de 1992 para 1994 bajó, para el año de 1996 subió, en

el intervalo de los años de 1998 y hasta el 2002 bajó, en el 2004 subió y en los siguientes años, 2005 y 2006, bajó.

En lo que se refiere a la pobreza de patrimonio, en el ámbito nacional para 1994 con respecto a 1992 bajó, en el año de 1996 subió y en el periodo de 1998 y hasta 2006 bajó. En el ámbito rural para los años de 1994 y 1996 subió con respecto al año de 1992, en los años de 1998 y hasta 2004 bajó, para el 2005 subió y para el 2006 bajó. En el ámbito urbano del año de 1994 con respecto a 1992 bajó, para 1996 subió, en el intervalo de los años de 1998 y 2006 bajó.

Las transferencias son ingresos de gobierno, las cuales a su vez se reparten en los hogares, las firmas y otros niveles de gobierno. En el caso de las transferencias a los hogares tienen como objetivos principales: redistribución del ingreso a favor de los menos favorecidos, que bien puede ser analizada como un impuesto negativo, aunque presenta aspectos únicos o propios y se debe poner atención al diseño de estas transferencias; así como al impacto en el incentivo a trabajar y por último a la distinción si son en efectivo o en especie.

Sobre los programas de transferencias gubernamentales podemos encontrar en Villatoro una revisión de las experiencias de cinco programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina que apuntan a reducir la pobreza y fomentar el capital humano en educación, salud y nutrición. Los programas que se han establecido son el Programa *Bolsa Escola* (de becas escolares) y el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, ambos de Brasil; el programa Familias en Acción, de Colombia; la Red de Protección Social, de Nicaragua, y el Programa Oportunidades, de México.

La transformación de las condiciones de vida de las personas que viven en situación de pobreza extrema requiere de instrumentos adecuados a los problemas que se pretende atender. La pobreza extrema supone privaciones en múltiples dominios de la vida que se refuerzan unos a otros, hasta constituir un

círculo vicioso. Un embarazo llevado en condiciones precarias aumenta el riesgo de problemas de salud en el niño, la desnutrición merma la capacidad física y el rendimiento escolar, la deserción temprana condena al niño o joven a una historia laboral signada por la precariedad y los bajos ingresos, lo cual, a su vez, repercute en su bienestar y en el de su familia.²³

La efectividad del Programa radica en su capacidad para estimular la demanda educativa y de los servicios sociales que son cruciales para la formación de capital humano.²⁴

Con respecto a la nutrición:

"Oportunidades es actualmente la principal herramienta para el combate a la desnutrición en México. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2006), el programa beneficia a 25 por ciento de los hogares a nivel nacional (5.8 millones de hogares). En importancia le siguen el DIF y LICONSA, con una cobertura que fluctúa entre 6 y 11 por ciento. En el ámbito rural, la cobertura del programa *Oportunidades* se extiende a 75 por ciento de los hogares."²⁵

Y como se pueden ver en la siguiente tabla:

Prevalencia de desnutrición (baja talla para la edad) en pre-escolares, 1999 y 2006 (%).

Área geográfica	1999	2006	Variación 1999-2006 (%)
Nacional	17.8	12.7	- 28.7
Sur	29.2	18.3	- 37.3
Centro	14.5	10.8	- 25.5
Ciudad de México	13.1	11.9	-9.2
Norte	7.1	7.1	0.0
Rural	31.6	19.9	- 37.0
Urbano	11.6	10.1	-12.9

Fuente: INSP, Encuesta Nacional de Nutrición 1999 y Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. La medida de desnutrición utilizada es baja talla para la edad.

²³ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/balance_impacto/DPS_7_Focalizacion_del_gasto_social_vf.doc

²⁴ Ídem.

²⁵ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/balance_impacto/DPS_1_Nutricion_vf.doc

3. MARCO TEÓRICO

*“El capital más valioso de todos es el
que se ha invertido en seres humanos”
Alfred Marshal*

3.1 POBREZA

La pobreza tiene carácter multidimensional y el modo como se la define determina tanto las formas de medirla como las políticas para superarla. Hay cierto consenso en que la pobreza es la privación de los activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos (Arriagada 2005). En este estudio se examinan conceptos relacionados con la pobreza, como los de vulnerabilidad, desigualdad, marginalidad, exclusión y discriminación, y se analizan las formas específicas que adquiere la pobreza desde una perspectiva de género.

Nuestra investigación está basada en una doble perspectiva teórica por un lado, la metodología de sistemas, la cual ocupamos porque las relaciones sociales representan un mundo complejo y evolutivo, requieren de un análisis multidisciplinario. Contempla la conexión entre elementos (individuos, contextos: familiar, educativo, de salud y nutricional, social, político, religioso, cultural, etc.), teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en una constante retroalimentación de comunicación e información. Cada uno de los elementos que se relacionan entre sí tiene características propias. Por otro lado, el enfoque de capacidades de Sen, que es un marco normativo, que tiene una visión sistemática, para evaluar el bienestar personal y las políticas conducentes a éste.

Los hogares analizados se ajustan, en general, a la definición de pobreza extrema de Levy, no pueden obtener una alimentación suficiente, que les permita desempeñarse adecuadamente, les genera desnutrición, la cual los hace más vulnerables a las enfermedades, a la postre son menos capaces de insertarse adecuadamente en la escuela y en el trabajo.¹

¹ Levy Santiago, La pobreza en México en La pobreza en México, causas y políticas para combatirla, compilador Vélez Félix, ITAM, FCE, Lecturas del Trimestre Económico 78, México, 1994.

Se debe considerar primero superar este tipo de pobreza en las políticas sociales que se implementarán para poder avanzar en las siguientes situaciones, es decir, primero se debe atacar las deficiencias de nutrición y de salud, para con ello acto seguido mejorar las condiciones de educación y trabajo.

Tener reconocido el segmento de la población pobre servirá para actuar en específico y tratar de superar los problemas inmediatos de educación, salud y alimentación.

Siete características de la población en condiciones de pobreza extrema merecen atención						
Tiene niveles de fecundidad más alto y un mayor número de hijos por hogar	Sufre las bajas transitorias en el salario real trabajando un mayor número de horas. Afectando directamente su nutrición	Parecen tener mayores tasas de participación por edad, lo cual afecta su demanda de educación	Si tienen poco acceso al crédito y pocos activos físicos, las disminuciones en el ingreso se traducen inmediatamente en un menor consumo	En los niveles más bajos de ingreso los hogares consumen una dieta que se compone de calorías baratas	El estado de nutrición parece ejercer un efecto directo en la productividad de niños y adultos	La importancia de la desigualdad dentro de los hogares es mayor

Estas características muestran que la atención de la política social se debe poner en los mismos rubros que hace varios años.²

La pobreza deshumaniza, reduce las capacidades, limita las libertades y genera en aquel que la padece la imposibilidad de imaginar un futuro diferente. La realidad mundial de este fenómeno nos rebasa. Cruzamos el umbral de un nuevo siglo sin que en grandes regiones del planeta se logren avances sustantivos en su disminución, lo que nos pone a todos frente a un reto gigantesco, si queremos alcanzar un mundo más justo, democrático y realmente equitativo (Boltvinik y Damián: 2004).

La relación que existe entre la pobreza y el crecimiento lo podemos ver como un círculo vicioso porque el crecimiento económico, medido el consumo por persona,

² Op. cit. p. 63-68

logra reducir la pobreza. Las "relaciones entre crecimiento económico y pobreza manifiestan una doble causalidad, dado que el crecimiento reduce la pobreza y, además, la reducción de ésta genera mayor crecimiento económico. ... la pobreza puede ser un obstáculo para el crecimiento si está asociada a restricciones en la capacidad de invertir en capital humano y en innovación tecnológica. Asimismo, puede propagar comportamientos sociales disfuncionales dado que en contextos de injusticia social se pueden suscitar estallidos sociales o incluso violencia sostenida que afecte de manera negativa el crecimiento." (Boltvinik y Damián: 2004)

La medición de la pobreza y del bienestar ha venido a ser tema central de una considerable cantidad de estudios en varias décadas. La definición de ambos conceptos se ha dado a partir de múltiples espacios por expertos en la materia. Los conceptos más conocidos tienen que ver con la medición del ingreso o el gasto de las personas (Foster; 2001). Otros, procuran la captura de las carencias que enfrentan los individuos (Cortés, Hernández Laos; 2000).

Ejemplos concretos de estas concepciones son la teoría de las capacidades de Amartya Sen, o de forma más particular el concepto desarrollado por Martha Nussbaum, quien pretende no sólo mostrar las concepciones mismas del bienestar o la pobreza, sino también elementos adicionales de vulnerabilidad relacionados con el sexo de los individuos.

Para Kliksberg³ se encuentran siete razones para combatir la pobreza, la inequidad y la desigualdad

- 1) las posibilidades de mejorar la pobreza son muy disímiles en sociedades con alta inequidad, a las que existen en contextos de baja inequidad.
- 2) la reducción de las desigualdades crea condiciones propicias para que aumente significativamente la inversión en la formación de capital humano.
- 3) una estrategia de mejoramiento de la equidad puede impactar muy favorablemente las tasas de ahorro nacional.

³ Kliksberg Bernardo, Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado, Centro de Documentación en Políticas Sociales, documentos núm. 17, Argentina, 1999.

- 4) el mejoramiento de la equidad tiene efectos positivos sobre las posibilidades de desarrollo tecnológico.
- 5) la mejor equidad creará también condiciones más favorables para el fortalecimiento y desarrollo del capital social.
- 6) una línea de profundas interrelaciones entre grado de equidad, capital social, y salud pública.
- 7) los altos niveles de inequidad afectan duramente en sociedades democráticas a la tan buscada "gobernabilidad".

Resumiendo el índice de pobreza, desarrollado por el Comité Técnico de Medición de la Pobreza, quedarían las tres pobreza:

Alimentaria	De capacidades	Patrimonial
1. Alimentación	1. Alimentación	1. Alimentación
	2. Salud	2. Salud
	3. Educación	3. Educación
		4. Vestido, calzado y cuidado personal
		5. Vivienda y complementos
		6. Cultura y recreación
		7. Transporte y comunicaciones

Fuente: López Calva *et. al.* Introducción en Medición del Desarrollo Humano en México.

Esta investigación no tiene como interés primario definir dichas dimensiones de pobreza o de capacidades. Únicamente se centra en la utilización de información existente respecto de las asociaciones que las personas hacen con los conceptos de bienestar y pobreza, para contrastarlos con algunas de sus características socioeconómicas.

Los argumentos para introducir la perspectiva de las capacidades de Sen en lugar de una basada en el ingreso son.⁴

El ingreso es considerado como importante sólo instrumentalmente, mientras la pobreza puede ser definida o descrita en términos de privación de capacidades.	La evidencia de una relación entre bajo ingreso y falta de capacidades, varía de manera importante entre poblaciones e incluso entre familias e individuos.	Establecer líneas de pobreza en términos de ingreso asume implícitamente que los individuos tienen igual capacidad de conversión de ingreso en funcionamientos, lo cual no necesariamente es cierto
--	---	---

Para Sen conceptos básicos son los de capacidades y funcionamientos. Los funcionamientos son realizaciones y acciones que hacen valiosa una vida. Las capacidades son lo que la gente puede de hecho hacer y ser. Las primeras son

⁴ Op. cit pp 99-100.

hechos logrados; las segundas, son oportunidades. Éstas se concretan en aquéllas. Otro concepto central para Sen es el de libertad. La divergencia entre capacidades y funcionamientos está en la consideración de la libertad en las primeras. La libertad es sin duda un bien, pero dentro de la ley natural, debe respetar otros bienes y preceptos.⁵

3.2 HOGAR POBRE RURAL

En términos relativos es más significativa la pobreza en el medio rural, que en el urbano, y además es allí donde se concentra un mayor porcentaje de la extrema pobreza. Al mismo tiempo, se presenta un aumento de la pobreza rural en las zonas indígenas y en las familias con jefes en edad avanzada o donde el hogar está encabezado por una mujer.⁶

Los pobres de las zonas rurales enfrentan tres problemas fundamentales:

- (i) Pocas oportunidades de empleo productivo tanto en actividades agropecuarias como en las no agropecuarias; y
- (ii) Niveles insuficientes de organización para negociar efectivamente en favor de sus intereses.
- (iii) Nutrición insuficiente, mala salud y falta de servicios educacionales;

A partir de esto nos dedicaremos a revisar empíricamente los niveles de gasto en nutrición, salud y educación en los hogares rurales pobres.

La mujer en el medio rural es productora de alimentos y a su vez trabajadora rural. El trabajo femenino en la región es "invisible" en muchas estadísticas, la mujer es responsable de la producción de hasta 50% de los alimentos consumidos. Debido en parte a la ruptura de las estructuras familiares tradicionales y a las mayores tasas de migración masculina, una gran parte de las tareas agrícolas llevadas a

5 Crespo Ricardo, ¿Derecho natural o consensual en los "enfoques capacidades" de Amartya Sen y Martha Nussbaum? En revista Valores en la Sociedad Industrial, año XXIV, N° 67, diciembre de 2006, pp. 47-52

6 Echeverría G. Rubén, Estrategia para la reducción de la pobreza rural, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D C., 1998.

cabo por el estrato de pequeños productores en la región se han ido concentrando en manos femeninas.⁷

3.3 POBREZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La pobreza vista desde la perspectiva de género plantea que las mujeres son pobres por razones de discriminación de género. El carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo, les resta la posibilidad de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos, su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de elevada desigualdad dada la actual división del trabajo por género y la persistencia de las formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Si bien la situación en la región latinoamericana no es similar para el conjunto de mujeres, en ningún país se logra igual ingreso por igual trabajo, en la medida que hay una gran segmentación ocupacional por la cual las mujeres no ocupan los mismos puestos de trabajo que los hombres. A ello, se unen visiones esencialistas que atribuyen características que colocan a las mujeres en situación de inferioridad en relación con los hombres, ligando su potencial reproductivo con la atribución de las tareas reproductivas.

Conceptos y dimensiones relacionados con la pobreza	
Conceptos	Dimensiones
Marginalidad	- Contexto geográfico y ecológico - Marginalidad económica, laboral y educativa - Ejército de reserva
Vulnerabilidad	- Inseguridad y riesgos frente a las crisis - Incapacidad de respuesta - Inhabilidad adaptativa - Grupos objetivos y sus activos
Desigualdad	- Dotación de recursos desiguales - Justicia y equidad - Reglas y normas de distribución de los recursos
Exclusión	- Quiebra de vínculos sociales, comunitarios e individuales con el sistema. - Énfasis en los procesos y su multicausalidad - Dimensión relacional - Institucionalidad

⁷ Idem.

Discriminación de género, de etnia y raza	• Mecanismos implícitos o explícitos de discriminación por sexo/etnia. • Atribución cultural de la desigualdad de género/etnia. • Asignación de recursos diferenciales. • Construcción cultural que justifica la discriminación. • División discriminatoria del trabajo doméstico social y comunitario.
---	---

Fuente: Arriagada Irma, Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género, 2004.

Un aspecto que quiere hacerse notar en el presente análisis radica en considerar que, si bien una buena parte de las carencias que acompañan la condición de pobreza son percibidas en forma similar por hombres y mujeres, que comparten las consecuencias de la pobreza, algunos aspectos sobre lo que significa tener una vida digna o lograr el bienestar se perciben y se viven de manera diferente en función del sexo de las personas, ya que cada cual tiene necesidades y prioridades específicas (Becker, 1991).

Los papeles sociales que se atribuyen a hombres y mujeres pueden constituirse en barreras para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. A la vez, representan desigualdades de oportunidades y de desarrollo de capacidades para hombres y mujeres. Son por estas razones que las diferencias en las percepciones y expectativas de ambos sexos resultan ser aspectos de gran interés para lograr conocer las necesidades de la población (Buvinic, Gupta; 1997).

Para Salles y Tuirán (1999) las diferencias de género permean las estructuras de distintas instituciones sociales como la familia. Para Katz y Correia (2002), por ejemplo, las responsabilidades domésticas de las niñas (remuneradas o no) las afectan en términos de su escolaridad e ingresos potenciales futuros.

Estas diferencias de género se reflejan además en el acceso a trabajos inestables y mal remunerados, la prevalencia de niveles inadecuados de salud y bienestar, la reducida participación en la toma de decisiones en los espacios social y familiar y la escasa participación a los sistemas políticos o su exclusión de los mismos.

Lo anterior coloca a la mujer en una situación desventajosa en relación a los hombres tanto en el entorno doméstico como el laboral, lo que provoca que la mujer pobre permanezca en círculos de precariedad difícilmente superables.

Al profundizar en el conocimiento de la pobreza femenina y en la situación que viven las mujeres respecto de los hombres, Salles y Tuirán (1999), resaltan los siguientes aspectos:

El papel que juegan las mujeres en la división sexual del trabajo, que por lo general las confinan al ámbito hogareño, lo que implica menos valoración social y menores retribuciones a su labor.

Las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos familiares e institucionales y en la utilización de los mismos.

Las desigualdades de género en el acceso a las oportunidades de educación, empleo y salud.

Las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el espacio del poder y en la toma de decisiones.

No resulta sorprendente el hecho de que hombres y mujeres estén conscientes de las diferencias de género y las asuman de manera similar, pues las condiciones de vida de ambos sexos están en ocasiones determinada por los roles de género adoptados tradicionalmente en la sociedad. Según la información disponible, diversos análisis han identificado que los roles de género significan en ciertos casos desventajas para las mujeres en relación con los hombres (Salles, 2002).

Cultural e históricamente las mujeres han tenido una gran incorporación en los programas que ejecutan ya sean los gobiernos, organizaciones civiles y de desarrollo:

Desde los tradicionales clubes y centros de madres, vasos de leche, u ollas populares, que en décadas pasadas tuvieron a las mujeres de intermediarias para los programas de compensación, salud primaria o nutrición, hasta los más contemporáneos programas de microcrédito, salud comunitaria o diversas formas de gestión social y ambiental en el ámbito local, las mujeres pobres se han caracterizado por ser las más numerosas, a veces las más activas y, con frecuencia, las más eficientes en su desempeño.⁸

⁸ Montaña Sonia, Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza en Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Chile. 2003

Por otro lado tenemos también las redes sociales de las mujeres, consideradas como capital social, se presentan como sustituto de las acciones que deja de hacer el Estado en las comunidades pobres, que ha originado que se cree el concepto de feminización, que más que técnico es político y económico, pero con gran reconocimiento del aporte femenino en la lucha contra la pobreza. Como contrapartida de la exclusión de que son objeto muchas mujeres, tanto de los beneficios de un Estado debilitado como de un mercado inequitativo, durante la última década se les ha dado visibilidad en diversos programas de asistencia social. Considerar la participación tanto de hombres como de mujeres, en la lucha contra la pobreza, es de suma importancia ya que se presentan externalidades positivas no sólo por razones de derechos humanos y equidad, sino hay también motivos de eficiencia. Como jefas de familia cuando trabajan, sus ingresos significan la disminución de la pobreza entre hogares pobres, también, los impactos de la educación de las mujeres en la disminución de la mortalidad materna y la desnutrición infantil (Montaño, 2003).

Entender la pobreza como una situación de privación de capacidades y no simplemente de ingresos o necesidades básicas insatisfechas, es un enfoque que abre las puertas al análisis de la pobreza femenina y contribuye a entender mejor las especificidades y relaciones de género que se construyen en contextos de pobreza (Sen, 2000). Así, no sólo interesa saber cuántas mujeres viven bajo la línea de pobreza o cómo influye su participación en el mejoramiento de los ingresos familiares, aspectos ambos de gran importancia, sino que importa ver en qué medida las mujeres están siendo habilitadas para ejercer una ciudadanía que les permita participar, con plenitud, en la construcción de una sociedad democrática donde se reconozcan sus derechos y se les redistribuya la riqueza de manera equitativa.

La decisión de incorporar la equidad de género como criterio de políticas implica un largo proceso para que los responsables de la definición de políticas asuman el compromiso de superar las desigualdades de género y considerar

sistemáticamente los efectos diferenciados en hombres y mujeres de las acciones de cada sector.

Es un proceso que evalúa las necesidades diferenciadas y el impacto que produce en hombres y mujeres la acción del Estado (aplicación de políticas, medidas legislativas, el desarrollo de programas o estudios, la ejecución de proyectos, la entrega de información, etc.).

3.4 GÉNERO, EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN

Ytuarte-Núñez (2001) cita a Ortner para entender el comportamiento de la mujer en la sociedad, así como el género:

Ortner resaltó aspectos sociales para las mujeres como, el ámbito de lo doméstico (conexo con madre/maternidad) y al hombre con el ámbito de lo público. Esta noción binaria - ya ampliamente criticada- es fruto más bien de una organización social concreta, la sociedad occidental, y por lo tanto de una trayectoria histórica específica. Se ha demostrado que los sistemas de género han sido sistemas binarios, por lo mismo, no distinguen procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni claramente definidas. En ello reside, claro, su poder y su significado ya que son un medio de conceptualización cultural y de organización social.

De lo cual se puede retomar que las mujeres son tan capaces como los hombres para llevar la jefatura del hogar. Y la explicación de género da como resultado que son asignados los roles por cuestiones sociales que originan las identidades subjetivas de hombre y mujer. Un análisis de género nos ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. El usar el análisis de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo. (Ytuarte-Núñez: 2001)

Sexo es distinto de género

- Sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian a los hombres de las mujeres.

- Género son las relaciones y características sociales y culturales que identifican el comportamiento de hombres y mujeres y la forma en que ellos interactúan.
- Género es distinto de mujer
- Debido a que es una expresión relacional, el género debe incluir a mujeres y hombres.
- Al igual que los conceptos de raza, etnia, edad o religión, el género es una herramienta de análisis para comprender los procesos sociales y propiciar políticas que reconozcan e interpreten la diversidad.⁹

Permite que las políticas, los programas, estudios o proyectos se formulen considerando las diferencias, la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres, sus diferentes realidades familiares y sociales, sus expectativas de vida y sus circunstancias económicas y laborales.

Es una herramienta para comprender las demandas diferenciadas de hombres y mujeres con el propósito de dar respuestas más informadas, más eficientes, más focalizadas, más adecuadas, más participativas y más equitativas

El enfoque de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres se considera un factor básico, porque mejora la vida.

La equidad de género intenta mejorar las oportunidades de mujeres y hombres, de modo que tengan las mismas posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios de las políticas públicas, es decir, de los bienes y servicios proporcionados por ellas.

EDUCACIÓN

9 Fernández Prajoux Viviana, análisis de género en políticas públicas, 2003, en <http://bjcu.uca.edu.ni/pdf/m/Analisis%20de%20genero%20en%20politica%20publicas.pdf>

La educación aparece a fines del siglo XX como un motor fundamental del crecimiento económico y de la competitividad en los nuevos mercados globalizados. La calidad en los conocimientos de la población de un país constituye en los actuales escenarios económicos un factor diferenciador estratégico.

A todo ello se suma la incidencia del medio familiar. Como se indicó con anterioridad, el peso de la situación familiar en el rendimiento educativo es muy alto. Se han observado correlaciones significativas entre los niveles educativos de padres y niños. En los hogares pobres el aporte educativo de los padres es limitado, el número promedio de personas en el hogar suele ser muy alto en relación a su reducido espacio, las familias atraviesan por dificultades continuas ante el embate de la pobreza. Todo ello afecta el rendimiento educativo.

En el panorama de conjunto la posibilidad de completar estudios primarios, y llevar adelante estudios secundarios, están altamente ligados en la región al sector social de pertenencia. Asimismo, la calidad de dichos estudios tiene importantes saltos según el marco escolar al que se asiste.

Los sistemas de educación primaria y secundaria de América Latina están fuertemente segmentados en función del status económico de las personas, quedando las más pobres relegadas al sistema público, en tanto que los ricos y la mayoría de la clase media asisten a colegios privados. Como resultado se tiene un sistema profundamente segmentado, en el cual los pobres reciben una educación que es abiertamente inferior a la que reciben los ricos. Un número desproporcional de aquellos que repiten y aquellos que desertan, son pobres. Incluso cuando los pobres permanecen en el colegio, tienden a aprender menos (Puryear 1997).

Los altos niveles de deserción y repetición de la región están por ende profundamente vinculados a la pobreza y al patrón de inequidad general de la misma. Los niños de familias pobres tienen posibilidad de ingresar al sistema

educativo, pero su probabilidad de completar el mismo está totalmente condicionada por su situación socioeconómica. Carencias múltiples, que van desde la desnutrición que impide un rendimiento educativo mínimo, hasta el hacinamiento, pasando por la presión para que trabajen desde edades muy tempranas para allegar recursos, van a bloquear en los hechos su acceso real a la educación.

SALUD

La buena salud es, a la vez, un fin y un medio. Constituye un componente clave del bienestar y, por consiguiente, la prestación de servicios de salud a los pobres es un medio que el gobierno tiene a disposición para mejorar su situación. Aunque esto no sirva para crear oportunidades de mejorar los ingresos presentes, mejora la productividad y la capacidad de aprendizaje de las personas y, con ello, sus ingresos futuros. Por consiguiente, los gastos en salud pueden justificarse porque mejoran la situación de los pobres y porque realzan su potencial de ingresos.

La carga de la morbilidad y la mala salud es más onerosa para los pobres. Éstos sufren los mayores índices de morbilidad, tienen el menor caudal de protección de seguros cuando una enfermedad aqueja a quien gana el sustento y sus hijos tienen mayores posibilidades de que la malnutrición y las enfermedades menoscaben su potencial de aprendizaje. En México, la salud, presenta dos cuestiones básicas, primera, la cuestión demográfica y epidemiológica; segunda, la insuficiente cobertura de los servicios públicos de salud y muertes asociadas a enfermedades curables o de fácil prevención en las zonas rurales más marginadas. El principal problema de salud pública en México es el estancamiento en el crecimiento de la cobertura de los organismos de seguro social para los trabajadores del sector formal y la insuficiencia de los sistemas de atención para población abierta de los estados para hacer frente a las necesidades de la población no derechohabiente. (Leonardo Lomelí, 2000).

NUTRICIÓN

La alimentación es un proceso necesario, voluntario, educable y muy influenciado por factores sociales, económicos, culturales y religiosos entre otros; la nutrición es el conjunto de procesos por los cuales el cuerpo humano, digiere, absorbe, transforma, utiliza y elimina los nutrientes contenidos en los alimentos.¹⁰

Con base en lo anterior existe una clara escisión en lo que son, por un lado, los hábitos alimentarios de la población y, por otro lado, el estado de nutrición de la población.

En México predominan unos panoramas tanto alimentario como nutricional complicados, complementados por problemas de nutrición y salud ligados a la pobreza. También es sabido que existe una buena parte de la población infantil con desnutrición, como vemos en el siguiente cuadro:

Proporción de niños menores de 5 años con desnutrición* según la condición de pobreza de sus hogares (porcentajes)	
Pobreza alimentaria	34.3
Pobreza de capacidades	16.6
Pobreza de patrimonio	8.6
No pobre	6.8
Total	17.8

* Desnutrición: baja talla para la edad.

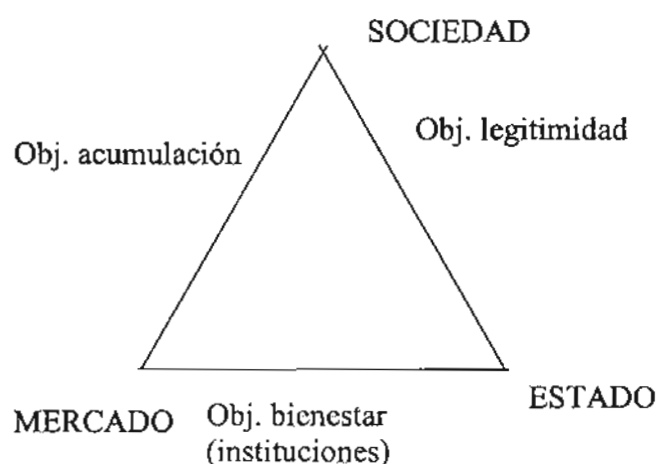
Fuente: Desnutrición infantil y pobreza en México, Hernández Franco et. al. Cuadernos de Desarrollo Humano, Sedesol, 2003

Hablar de desnutrición y alimentación, conlleva tocar temas y dimensiones que están fuera de nuestra investigación, sin embargo lo que sí es de importancia para nosotros es la calidad de alimentación y nutrición que tiene la población general y en específico la infantil.

3.5 POLÍTICA SOCIAL

¹⁰ Bourges Rodríguez Héctor, La alimentación y la nutrición en México, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador, México, s/f

Toda política social¹¹ incluye funciones y objetivos de acumulación (sostén del modelo económico vigente), de bienestar social (mejora en las condiciones de vida de la población) y de legitimación (sostén del régimen político y de la cohesión social) en el marco de una relación entre Estado-Mercado-sociedad



En general, el estudio de las políticas sociales ha enfatizado una de estas dimensiones, en México se han centrado en la discusión de:

- 1) El acento en el estudio de las políticas que "distorsionan" o afectan negativamente a los mercados y que lesionan así la solidez del modelo económico.
- 2) La ruptura entre el modelo de sustitución de importaciones y el modelo económico comúnmente llamado "neoliberal", y su relación con las políticas sociales. Algunas veces, se ha hablado incluso de un nuevo modelo focalizador en México, funcional, en este caso, al nuevo proceso económico "neoliberal", que ya ha desplazado al viejo modelo. En muchos de estos casos, de nuevo se privilegia el polo acumulación y se desentienden los otros.
- 3) El interés central en los aspectos institucionales en exámenes de las políticas sociales. Este interés dio origen a una cantidad considerable de trabajos que incorporan el concepto de Estado de Bienestar y que lo incluyen en el caso mexicano, generalmente en estudios de largos periodos.

11 Valencia Lomell Enríque, Políticas sociales y estrategia de combate a la pobreza en México. Hacia una agenda de investigación. Notas para la discusión, Estudios Sociológicos XXI, núm. 1, Colegio de México, 2003, pp. 105-133

Recientemente, los debates acerca de la globalización y los Estados nación llevan a revisar los límites o posibilidades de las instituciones sociales nacionales.

Desde otro punto de vista teórico, algunas investigaciones se han dirigido a cuestionar el intervencionismo del Estado no sólo en la economía en general, sino también a través de las instituciones sociales; la revisión liberal del papel del Estado también llegó a las políticas sociales (la crítica al estatismo social o a los obstáculos al mercado). Hall y Arriagada (2001: 493) señalan que la intervención pública en lo social debe ser sólo para compensar las fallas del mercado.

4) La centralidad de las instituciones sociales y de su cobertura, en una perspectiva sectorial. Se trata de enfoques históricos de la satisfacción (o insatisfacción) de las necesidades básicas y creación de instituciones y políticas dirigidas a ellas. Derivada del interés global en el Estado social o Estado de Bienestar incompleto, muchos estudios se especializaron en las aproximaciones sectoriales: instituciones educativas y rezagos-avances educativos; instituciones de salud y condiciones sanitarias; instituciones de seguridad social y cobertura o ausencia de los seguros; instituciones y políticas alimentarias y de viviendas, e indicadores de nutrición o vivienda. Desde este enfoque inductivo de las prácticas institucionales se concluyó, entre otras cuestiones, en la tensión entre los discursos universalistas de las políticas sociales mexicanas y su realidad segmentada/fragmentada.

5) La mirada hacia las políticas sociales desde la óptica de la legitimidad y la búsqueda de la cohesión social. Especialmente en la segunda mitad de los años 80, las indagaciones sobre la democracia mexicana dieron origen a trabajos acerca del uso político de las políticas sociales, pero sobre todo desde el fin del sexenio de Carlos Salinas abundaron este tipo de trabajos, en relación con el Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol.

6) En los últimos años, se ha buscado en los estudios de las políticas sociales una complejización de las tipificaciones –que incorporan teóricamente, algunas de ellas, las tres dimensiones mencionadas con anterioridad– y la

incorporación de nuevas perspectivas teóricas con preocupaciones comparativas.

Dentro de la política social se encuentran los siguientes problemas:

1. Los modelos pueden tender a simplificaciones que acentúan un polo del triángulo de los objetivos de las políticas sociales.
2. Las simplificaciones pueden provocar la ignorancia de los fenómenos de "hibridación" de los modelos operativos o reales. En particular, los enfoques deductivistas o las interpretaciones generales acerca del cambio de modelo de política social pueden favorecer esta omisión.
3. Los enfoques inductivistas pueden caer en simplificaciones que acentúan la particularidad de la política social nacional o regional sin ubicarla en el contexto internacional. Paradójicamente, el inductivismo puede conducir a un desconocimiento de la particularidad de la política social nacional en el contexto internacional.
4. La caracterización de las políticas sociales pueden caer en simplificaciones que postulan tendencialmente un todo coherente y que ignoran los debates al interior de las instituciones sociales.
5. Los antiguos enfoques sobre la formas de legitimación de las políticas sociales del periodo sustitutivo y corporativo, centrados en la construcción de instituciones sociales de cobertura creciente y ligada a la política salarial, requieren ser transformados y adaptados en el marco de los recientes cambios políticos y económicos del país.
6. La caracterización de los modelos pueden no incorporar el estudio de la génesis de lo "social" en la historia mexicana. En cierto sentido, se considera el campo de lo social (e incluso su "extensión") como algo "dado". Lo "social" no es nada evidente: para algunos teóricos (Polanyi, 1983, Esping-Andersen, 1999 y 2001, Théret, 1997) lo social surge en algunas naciones europeas como respuesta a la separación de los campos económico y político en el siglo xix, frente a la pretensión de la autorregulación del mercado. Lo social es una búsqueda de cohesión ante

la desagregación en los mercados; lo social surge ante el avance de los mercados. Para otros, como lo hemos visto, lo "social" sólo se concibe como complemento ante la insuficiencia de los mercados.

7. En relación con lo anterior, el estudio de los modelos "nacionales" de las políticas sociales pueden hacer abstracción de las diferencias locales-regionales y sectoriales (en referencia a las instituciones sociales y su desigual desarrollo).
8. La incorporación de los modelos pueden llevar a simplificaciones que descuidan la dinámica y el proceso de transformación de las políticas sociales. Se Privilegian en general los "grandes cambios" (que rara vez suceden en forma brutal) y no se analizan los procesos de continuidad-discontinuidad.
9. Se analizan fuertemente los cambios discursivos, pero se analizan poco las prácticas de las instituciones sociales y la presencia de diversos actores en ellas.

Todo lo anterior pone de manifiesto que se requiere de una concepción más completa e interdisciplinaria que dé cuenta de la complejidad de las políticas sociales reales.

La pobreza, en cuestión de política social, se ha convertido en uno de los elementos centrales del debate académico y político en los últimos años en México, gran parte de la problemática que se enfrenta es el hecho de que se han centrado en los aspectos de medición de ella, importante, sin duda, pero ha centrado demasiada atención de medios de comunicación, debates públicos y académicos.

Se requiere que se plantee la problemática como un todo en lo que se refiere a las cuestiones del enfoque triangular. Las restricciones o limitaciones de las políticas sociales sólo al campo de la pobreza, y aún más al de la pobreza extrema, puede limitar las posibilidades de alcanzar un enfoque triangular.

Versiones del desarrollo social según estudio de la cámara de diputados¹²

De acuerdo con James Midgley el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.	Para algunos autores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar preexistentes en las sociedades industrializadas. Si bien actualmente se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran “metas sociales deseables”. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia.	Para Amartya Sen, “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos”. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de <i>desarrollo humano</i> , como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano “se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.	Por otro lado, el enfoque de los derechos humanos se ha constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como “los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.
---	--	--	--

La política social, para Garretón, tiene como finalidad la producción de las condiciones que aseguran la existencia de la sociedad como tal. Debe ser capaz de garantizar un cierto nivel de igualdad entre sus miembros, una calidad de vida, la existencia y desarrollo de individuos y redes sociales que den sustento a la ciudadanía, con la cual se garantice la democracia y el poder gobernar sin problemas. Las políticas sociales se desarrollan y adquieren significación en

¹² Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, “Antecedentes”, en Desarrollo Social (Actualización: 16 de junio de 2006), en www.diputados.gob.mx/cesop/

determinados contextos sociohistóricos de su objeto propio, que es producir sociedad.¹³

3.6 INGRESOS Y GASTOS

En los esquemas keynesianos simples, el ingreso sólo tiene dos destinos posibles: el consumo o el ahorro. Para Keynes¹⁴ el consumo depende del nivel del ingreso. Cuando los ingresos son muy bajos existe cierta demanda de consumo, lo que se llama "consumo autónomo" ya que incluso el que no tiene ingreso, tiene que consumir algo para sobrevivir. A partir de ahí, cuanto mayor sea el ingreso, mayor será el consumo; la función de consumo es creciente con el ingreso.

Sin embargo, el porcentaje que representa el consumo sobre el total del ingreso se hace cada vez menos cuando éste aumenta. Es decir, el consumo crece a medida que aumenta el ingreso del que se dispone, pero en menor proporción de lo que lo hace el ingreso —a este principio se le denomina ley psicológica fundamental—. Por tanto, el consumo siempre crece en menor proporción que el ingreso.

Para los propósitos de este estudio, relacionados con el gasto, sólo interesa el primero, el consumo: el gasto en consumo de los hogares pobres rurales.

Se analizará el gasto promedio de los hogares pobres en algunas entidades de México.

En cuanto a los hogares analizados, se espera que gasten su ingreso en bienes básicos, entre ellos educación, salud y nutrición. Y muy probablemente el total de su ingreso se irá en el gasto de esos rubros. Además veremos reflejada la ley psicológica fundamental, ya que al ser beneficiarios de transferencias, verán aumentado su ingreso, con lo cual también crece el porcentaje de ingreso que se

13 Garretón M. Manuel Antonio, *Igualdad, ciudadanía y actores en las políticas sociales*, en *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*, coordinador Franco, Rolando, Siglo XXI-CEPAL, 2001, México.

14 Keynes, John M. *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983.

dedica a gastos en bienes básicos, y específicamente en los tres elementos arriba mencionados.

Los pobres presentan carencias pronunciadas en las dimensiones esenciales para generarlo: nutrición, salud, y educación. Su propensión marginal a consumir bienes de este orden es muy alta, dado que son decisivos para la existencia, y percibidos como tales. El aumento de su participación en los ingresos significará una elasticidad mayor aún en términos de gastos en mantener una alimentación adecuada, y atención de la salud. Ello fortalecerá las bases mínimas del capital humano. Asimismo, ello favorecerá su posibilidad práctica de invertir en educación de sus hijos. La única forma de ahorro posible no es la financiera. A través de estas inversiones estarían acumulando capital humano. Dicho capital es percibido, actualmente, como fundamental en la productividad y competitividad de las naciones.¹⁵

Los ingresos considerados, siguiendo a Cortés, son:

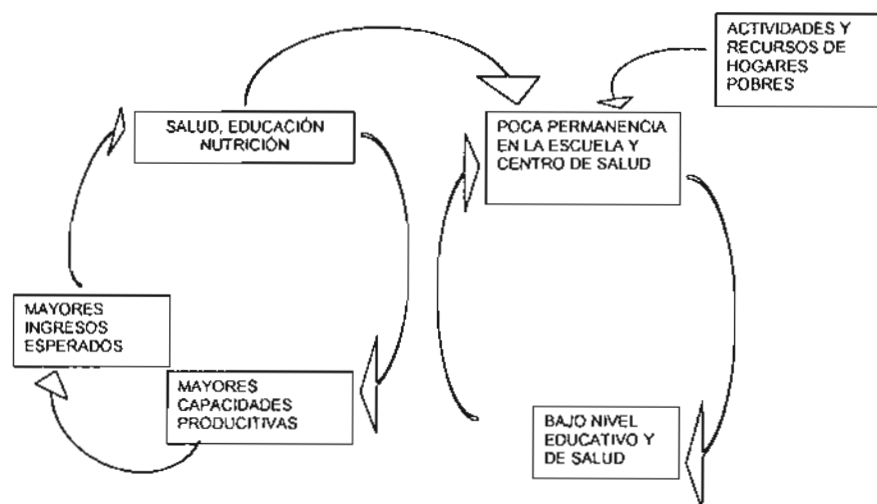
El ingreso monetario: los ingresos por cooperativas se sumaron a las remuneraciones al trabajo, además, no se consideró conveniente trabajar con todos los componentes, de hecho se excluyeron en el rubro otros ingresos porque conceptualmente no deberían considerarse como ingresos por ser contra partida de la disminución de activos, por ejemplo, en él se contabilizaba como ingreso el dinero que se obtuvo por la venta de automóviles. Con esas modificaciones, los componentes que distinguiremos serán: remuneraciones al trabajo, renta empresarial, renta de la propiedad y transferencias.¹⁶

3.7 Análisis sistémico

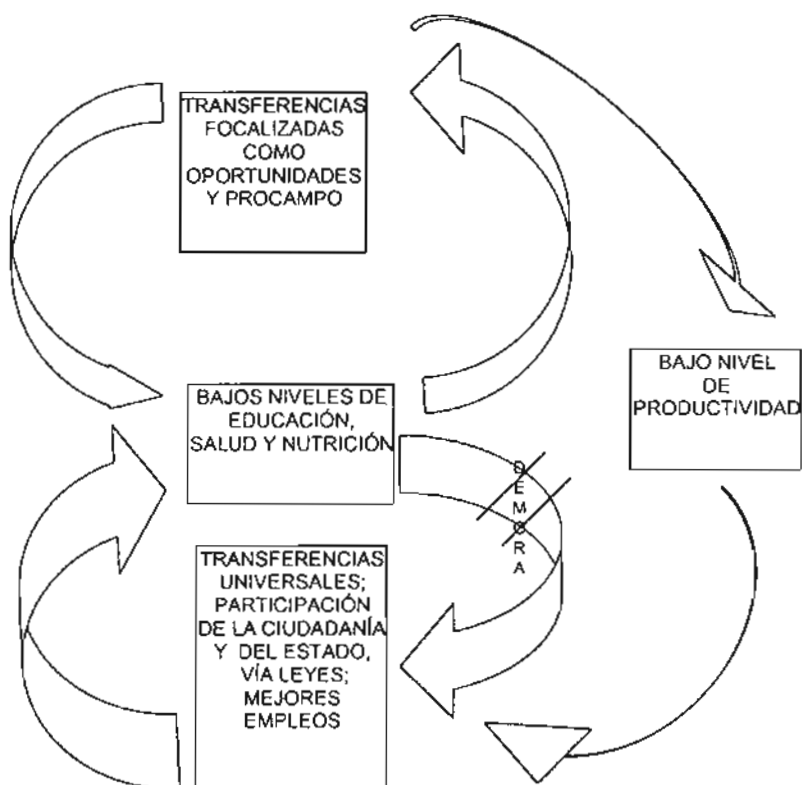
En el lado izquierdo de la gráfica siguiente vemos que los elementos que están en el rectángulo superior son los que potenciarán, teóricamente, primero las capacidades productivas de las personas, con éstas se esperan mayores ingresos, la unión se da con el lado derecho, cuando se ve que con poca o nula asistencia tanto a la escuela como al centro de salud, se genera reducido nivel educativo y de salud, por un efecto externo que son las actividades y recursos de los hogares pobres, éstos pueden ser que los hijos tienen que entrar a trabajar, muchas veces en situaciones precarias, con lo cual se abandona la escuela.

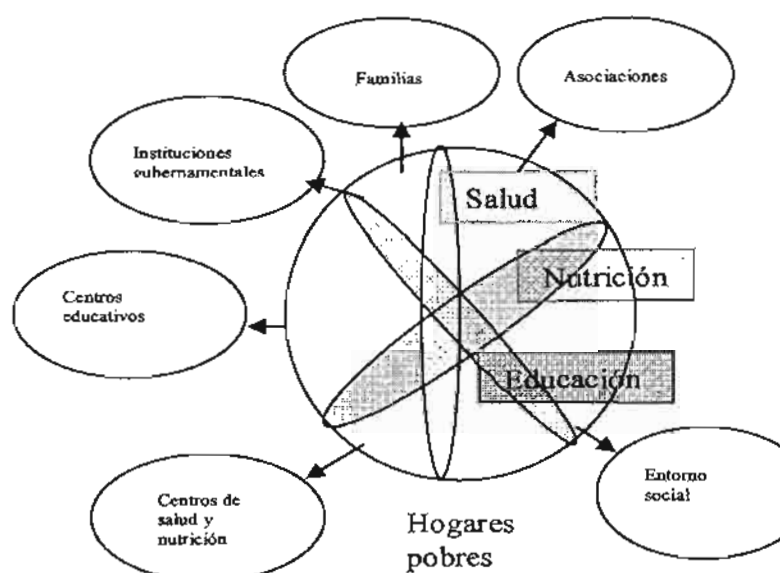
¹⁵ Kliksberg Bernardo, *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, documentos núm. 17, Argentina, 1999.

¹⁶ Cortés Fernando, *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.



Lo que en la figura siguiente se ve es que las transferencias focalizadas como Oportunidades y Procampo van a ayudar a incrementar los niveles de la educación, salud y nutrición, en lo que se llega (de allí que se llame demora) a generar unas transferencias universales donde haya elementos como participación de la ciudadanía y del estado, vía leyes, mejores empleos.

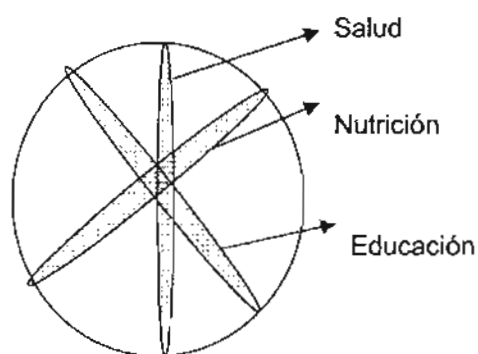




Contempla la conexión entre elementos (individuos, contexto: familiar, educativo, de salud y nutricional, social, político, religioso, cultural, etc.), teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en una constante retroalimentación de comunicación e información.

Las relaciones sociales representan un mundo complejo y evolutivo, requieren de un análisis multidisciplinario.

Cada uno de los elementos que se relacionan entre sí tiene características propias.



El círculo principal es el hogar rural pobre, cada uno de los círculos internos, representa los tres elementos del análisis: salud, educación y nutrición.

El mejoramiento en estos tres elementos genera un aumento en el bienestar monetario y no monetario

4. METODOLOGÍA, DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS Y ESTIMACIONES

4.1 La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) proporcionan información sobre la distribución del ingreso entre la sociedad como se muestra en la siguiente tabla:

Deciles	Porcentaje ingreso corriente total 2006
Total	100
I	1.8
II	3.1
III	4.1
IV	5.1
V	6.2
VI	7.4
VII	9.2
VIII	11.6
IX	15.8
X	35.7

Fuente: Síntesis metodológica ENIGH, INEGI, año 2006

En donde el decil de los hogares más pobres concentró 1.8% del ingreso, mientras que los deciles VIII y IX captaron en ese orden 11.6 y 15.8% mientras que el X acumuló 35.7% del ingreso total que se generó en la sociedad.

Considerando el ingreso corriente monetario, según la fuente del mismo se tiene que 64.3% de los ingresos captados en los hogares, provienen del pago al factor trabajo como sueldos y salarios; el 19.2% como ingresos por trabajo independiente y 12.4% como transferencias.

En cuanto al gasto corriente monetario total el 29.4% de los ingresos de los hogares se destinan a la compra de alimentos, bebidas y tabaco, el 18.9% del mismo ingreso se utilizó en transporte y combustible para vehículos, el 15.5% en educación y esparcimiento y tan sólo el 4.1% de los ingresos de las familias mexicanas lo destinan para el cuidado de la salud.

Este breve recuento que arroja la encuesta nos manifiesta cuestiones tanto de la inequidad en la forma de obtener los ingresos; más de tres quintas partes de los ingresos provienen del pago al factor trabajo como sueldos y salarios; casi una quinta parte como ingresos por trabajo independiente y un poco más de una décima parte como transferencias. Así como el gasto de esos ingresos que se realiza por parte de los hogares del país; casi una tercera parte se dedica a la compra de alimentos, bebidas y tabaco, casi una quinta parte en transporte y combustible para vehículos, menos de una séptima parte en educación y esparcimiento y sólo una vigésima partes lo destinan para el cuidado de la salud.

La pobreza difícilmente se puede explicar por razones estructurales o por el funcionamiento de colectivos complejos como la economía –la acción pública tanto del Estado como de los mercados– y de la política –legitimidad democrática y participación ciudadana.

La pobreza es plural y su manifestación heterogénea, ya que tiene que ver no solamente con resultados en términos de ingreso material, perceptible en el corto plazo, sino con el proceso de larga duración, con causas en términos de capacidades y funcionamientos individuales y colectivos.

Sin embargo, esta investigación apunta a lo primero, pero desde una perspectiva de gasto de ese ingreso con miras a incrementar las capacidades y funcionamientos en el largo plazo.

Las políticas estudiadas (Oportunidades y Procampo) proponen fortalecer el capital humano de los hogares. Hace falta que se presente una interrelación con nuevas formas de intervención del Estado, como son mejores políticas tanto laborales como salariales.

Las intervenciones por parte del Estado serán también multidimensionales y complejas. Para la explicación de dichas intervenciones ayuda la metodología de sistemas.

Partimos de la definición de pobreza alimentaria.¹ Donde se propuso utilizar como fuente primaria de información la ENIGH, elaborada por el INEGI. Se tomó como medida de bienestar el ingreso por persona, después de impuestos, y se comparó con tres puntos de referencia para agrupar a la población por su nivel de ingreso. Los hogares cuyo ingreso por persona era menor al que se consideraba como necesario para cubrir necesidades de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20,9 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Para los fines de política social, este conjunto poblacional se denominó como grupo en condiciones de *pobreza alimentaria*

La cobertura geográfica, de la ENIGH en el año de análisis, a nivel nacional se presenta a continuación.

COBERTURA GEOGRÁFICA	VIVIENDAS EN MUESTRA 2006
ÁREA URBANA	18490
Zona con localidades de 2 500 y más habitantes	
ÁREA RURAL	6953
Zona con localidades de menos de 2 500 habitantes	
TOTAL NIVEL NACIONAL	25443

Fuente: Síntesis metodológica ENIGH, INEGI, año 2006

Vamos a utilizar sólo las zonas rurales que es el número cuatro en el rubro estrato, éste se refiere al tamaño de las localidades, a partir de hogares-ENIGH, definido de la siguiente manera:

Estrato	Tamaño de la localidad por número de habitantes
1	Localidades de 100 000 habitantes y más
2	Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes
3	Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes
4	Localidades menores de 2 500 habitantes

La porción de hogares que utilizaremos se refiere exclusivamente a los que no rebasen el umbral de la línea de pobreza alimentaria. En el primer informe de gobierno de Calderón se plantea la línea de pobreza alimentaria mensual *per capita* 598.70 para 2006 (Anexo estadístico del primer informe de gobierno: 2007, p. 205)

¹ Realizada en el 2002 por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México

En los cuatro estratos el número de hogares queda conformado por 20875, para el año 2006, como lo muestra el siguiente cuadro:

Hogares 2006			
estrato	Frecuencia	Percentil	Acumulado
1	8,682	41.59	41.59
2	4,612	22.09	63.68
3	1,866	8.94	72.62
4	5,715	27.38	100.00
Total	20,875	100.00	

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

El número de hogares que están en el estrato cuatro se muestra a continuación:

ESTRATO 4 ÁREA RURAL			
2006			
estrato	Frecuencia	Percentil	Acumulado
4	5,715	100.00	100.00
Total	5,715	100.00	

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

Después de hacer una filtración sobre los hogares pobres rurales que están por debajo de la línea de pobreza alimentaria, encontramos que se tiene:

Hogares Pobres Rurales 2006			
estrato	Frecuencia	Percentil	Acumulado
4	2181	100.00	100.00
Total	2181	100.00	

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

Teniendo definido el número de observaciones, 2181, con los que contamos de la encuesta podemos pasar a utilizar el factor de expansión. Éste explica las condiciones que se presentan a nivel nacional para las diferentes variables de la ENIGH. Dentro de las bases de datos es una variable más. Se utiliza para poder realizar unas estadísticas más confiables ya que a nivel estatal no se tienen datos representativos, cuestión que se complica más a nivel municipal y a nivel localidad. Es decir, nosotros estaremos comentando lo que sucede a nivel nacional y no a los otros niveles, estatal, municipal y de localidad.

Con el factor de expansión las observaciones pasan de **2181** a 1926408 a nivel nacional. La media y la desviación estándar del total de residentes, total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad en los hogares pobres rurales queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
TOTAL DE RESIDENTES EN EL HOGAR	3.974153	2.102638
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.967199	1.285812
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	2.006955	1.31065
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.864433	1.522968
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.106917	1.314715

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

El total de residentes en el hogar está por debajo y cerca de cuatro personas por hogar; mientras que el número de hombres está por debajo de dos y el número de mujeres está por arriba de dos; el número promedio de mayores de edad se acerca a tres, sin llegar; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por hombres, con el factor de expansión pasan de 1780 observaciones a 1515231 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	45.82377	16.38649
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	2.152319	1.207128
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	2.046832	1.329806
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.987746	1.520374
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.211405	1.336333

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio del jefe de familia es de casi cuarenta y seis años sin llegar; mientras tanto el número de hombres como el de mujeres está por arriba de dos; el número promedio de mayores de edad está por debajo de tres; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por mujeres el factor de expansión pasan de 401 observaciones a 411177 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad de la jefa de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad en los hogares pobres rurales queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DE LA JEFA DE FAMILIA	54.55543	16.74918
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.284761	1.33672
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	1.847112	1.212007
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.410008	1.44603
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	0.721864	1.154157

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio de la jefa de familia es de casi cincuenta y cuatro años y medio; mientras tanto el número de hombres supera a uno; el de mujeres está cerca de dos, por abajo; el número promedio de mayores de edad está por arriba de dos; mientras que el número de menores de edad no llega a uno.

Cuando estamos hablando de los hogares que cuentan con transferencias, con el factor de expansión pasan de 1449 observaciones a 1302636 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	51.24802	17.1209
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	2.017122	1.367429
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	2.104234	1.395727
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.988995	1.520374
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.132361	1.387418

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio del jefe de familia es de un poco más cincuenta y un año; de cuarenta y seis años sin llegar; mientras tanto el número de hombres como el de mujeres está por arriba de dos; el número promedio de mayores de edad está por debajo de tres; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares sin transferencias con el factor de expansión pasan de 732 observaciones a 623772 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	40.25193	13.51525
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.862778	1.089093
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	1.795308	1.073081
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.604306	1.267058
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.053781	1.147242

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio del jefe de familia es un poco más de cuarenta años; mientras tanto el número de hombres como el de mujeres está por abajo de dos; el número promedio de mayores de edad está por debajo de tres; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por hombres y que tengan transferencias, con el factor de expansión pasan de 1124 observaciones a 964279 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	49.60977	16.82241
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	2.256715	1.271226
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	2.170669	1.438595
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	3.171356	1.611024
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.256029	1.425334

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio del jefe de familia es de casi cincuenta años, sin llegar; mientras tanto el número de hombres como el de mujeres está por arriba de dos; el número promedio de mayores de edad supera a tres; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por mujeres que tienen transferencias con el factor de expansión pasan de 325 observaciones a 338357 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	55.91683	17.12877
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.33431	1.403087
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	1.914909	1.248291
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.469288	1.520382
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	0.7799218	1.207359

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio de la jefa de familia es de casi cincuenta y seis años sin llegar; mientras tanto el número de hombres supera a uno; el de mujeres está por abajo de dos; el número promedio de mayores de edad está cerca de dos y medio; mientras que el número de menores de edad no llega a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por hombres y que no tienen transferencias, con el factor de expansión pasan de 656 observaciones a 550952 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad del jefe de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	39.1975	13.209
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.969605	1.062379
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	1.830092	1.08154
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.666392	1.286639
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	1.133306	1.16124

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio del jefe de familia supera por poco los treinta y nueve años; mientras tanto el número de hombres no llega a dos; el número de mujeres está un poco más abajo todavía de dos; el número promedio de mayores de edad está por arriba de dos y medio; mientras que el número de menores de edad supera a uno por hogar.

Cuando estamos hablando de los hogares encabezados por mujeres y sin transferencias, con el factor de expansión pasan de 76 observaciones a 72820 a nivel nacional y tanto la media y la desviación estándar de la edad de la jefa de familia, el total de hombres, total de mujeres, total de mayores de edad y total de menores de edad queda de la siguiente manera:

VARIABLE	MEDIA	DES. EST.
EDAD DEL JEFE DE FAMILIA	48.22972	13.2174
TOTAL DE HOMBRES EN EL HOGAR	1.054532	0.944587
TOTAL DE MUJERES EN EL HOGAR	1.532134	0.973487
TOTAL DE MAYORES EN EL HOGAR	2.134565	.0995303
TOTAL DE MENORES EN EL HOGAR	0.452101	0.8190154

Elaboración propia con base a ENIGH, INEGI, año 2006

La edad promedio de la jefa de familia supera los cuarenta y ocho años; mientras tanto el número de hombres es superior a uno; el de mujeres está por arriba de uno y medio; el número promedio de mayores de edad está por arriba de dos; mientras que el número de menores de edad no alcanza el medio por hogar.

4.2 Ingresos y transferencias de los hogares pobres rurales

Como se mencionó arriba, todos los datos que tenemos de la encuesta son de HOGARES POBRES RURALES,

Los promedios de las transferencias recibidas y de los gastos realizados en los rubros del interés de esta investigación, salud, educación y nutrición.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
transfer	1449	980.166	488.9282	120.98	1996.24
GSEN*	2181	5438.072	7121.745	0	90973.43

* Gasto en Salud, Educación y Nutrición

El número de observaciones debe ser diferente ya que quienes reciben transferencias no es la población total de los hogares pobres rurales, así que los que reciben las transferencias son 1449 hogares y 732 son los hogares que no cuentan con transferencias.

Al utilizar el factor de expansión para el promedio de las transferencias de los hogares pobres rurales, tenemos que se está analizando en la presente investigación a más un millón trescientos mil hogares; mientras que al hablar del gasto en salud, educación y nutrición se tienen cerca de dos millones de hogares.

Variable 	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
transfer 	1449	1302636	965.4806	473.1162	120.98	1996.24
GSEN 	2181	1926408	6189.31	6754.523	0	90973.43

Promedio del gasto de los hogares pobres rurales en salud, educación y nutrición de los hogares que cuentan con transferencias.

Variable 	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----					
GSEN* 	1449	4432.142	5029.557	0	73451.57

* Gasto en Salud, Educación y Nutrición

Al aplicar el factor de expansión tenemos más de un millón trescientos mil hogares.

Variable 	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
GSEN 	1449	1302636	5457.529	5288.56	0	73451.57

Promedio del gasto de los hogares pobres rurales en salud, educación y nutrición de los hogares que no cuentan con transferencias.

Variable 	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-------------------	------------	-------------	------------------	------------	------------

GSEN*	 	732	7429.318	9755.566	0	90973.43
--------------	----------	------------	-----------------	-----------------	----------	-----------------

* Gasto en Salud, Educación y Nutrición

Con el factor de expansión tenemos más de seiscientos veinte mil hogares.

Variable	 	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
GSEN	 	732	623772	7717.505	8895.077	0	90973.43

4.3 Hogares pobres rurales encabezados por mujeres

Los promedios de las transferencias de los hogares pobres rurales encabezados por mujeres.

Variable	 	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
transfer	 	325	974.5946	491.4787	151.23	1996.24

Al poner el factor de expansión tenemos más de trecientos treinta mil hogares

Variable	 	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
transfer	 	325	338357	905.1982	418.0002	151.23	1996.24

Los promedios de gastos en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales encabezados por mujeres que tienen transferencias.

Variable	 	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
GSEN	 	325	3529.294	4819.252	0	59598.84

Con el factor de expansión tenemos más de trecientos treinta mil hogares

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
GSEN	325	338357	5060.34	5528.814	0	59598.84

Los promedios de gastos en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales encabezados por mujeres que no tienen transferencias.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----					
GSEN	76	6071.515	7930.314	0	45696.78

Con el factor de expansión tenemos más de setenta y dos mil hogares.

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
GSEN	76	72820	4386.437	4808.858	0	45696.78

4.4 Hogares pobres rurales encabezados por hombres

Los promedios de las transferencias de los hogares pobres rurales que están encabezados por hombres.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----					
transfer	1124	981.7769	488.396	120.98	1996.24

Con el factor de expansión tenemos más de novecientos sesenta y cuatro mil hogares.

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
transfer	1124	964279	986.6332	489.4317	120.98	1996.24

Los promedios de las gastos de los hogares pobres rurales que tienen transferencias encabezados por hombres.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----					
GSEN	1124	4693.197	5060.873	0	73451.57

Con el factor de expansión tenemos más de novecientos sesenta y cuatro mil hogares.

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
GSEN	1124	964279	5596.898	5197.414	0	73451.57

Los promedios de las gastos de los hogares pobres rurales que no tienen transferencias encabezados por hombres.

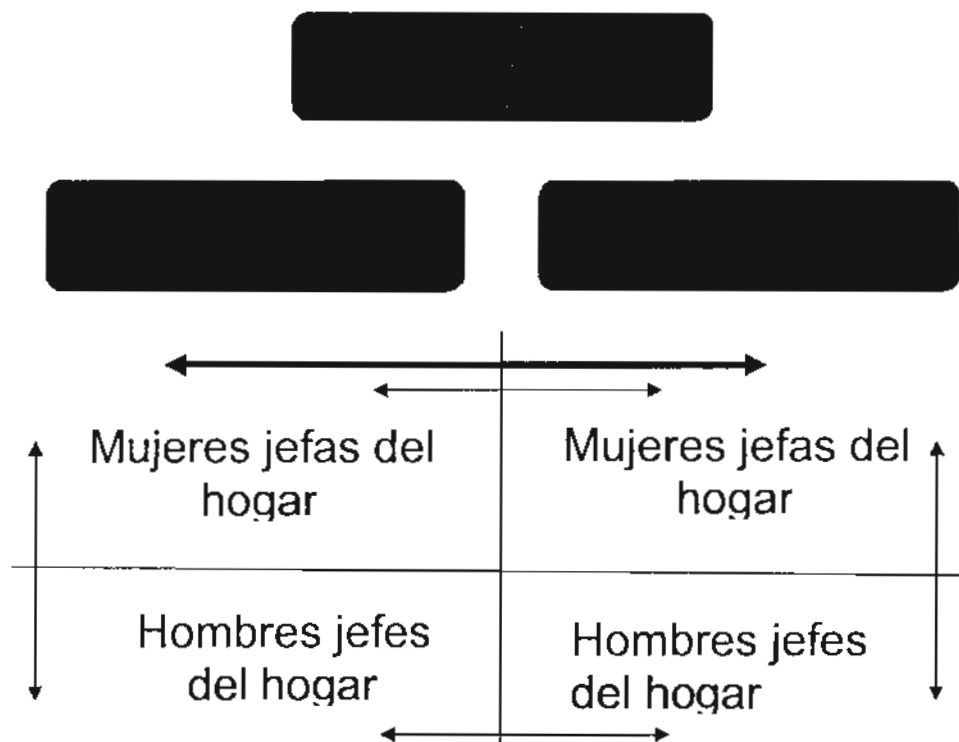
Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----					
GSEN	656	7586.624	9938.51	0	90973.43

Con el factor de expansión son más de quinientos cincuenta mil hogares

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
-----+-----						
GSEN	656	550952	8157.777	9214.688	0	90973.43

4.5 Diferencias de medias

Después de tener las medias de los diferentes grupos que se escogieron para ser analizados, se compararán como lo muestran las flechas de la siguiente gráfica:



Dentro de los hogares pobres rurales se analizarán cinco medias

1. Con transferencias vs los que no las tienen.
2. Encabezados por mujeres con transferencias y sin transferencias.
3. Encabezados por hombres con transferencias y sin transferencias.
4. Encabezados por mujeres sin transferencias vs los encabezados por hombres sin transferencias.
5. Encabezados por mujeres con transferencias vs los encabezados por hombres con transferencias.

4.6 Estimaciones

La metodología que se va a utilizar en esta investigación es la de diferencias de medias, $\mu_1 = \mu_2$. Lo que es lo mismo a decir $\mu_1 - \mu_2 = 0$. Nuestro interés es comprobar el resultado de dicha igualdad. Se establecerán tres niveles de significancia para α de 10%, 5% y 1%.

Así tenemos cinco operaciones por hacer:

- Gasto en salud, educación y nutrición con transferencias vs los que no las tienen.

Gasto en educación, salud y nutrición		
Total de Hogares		
	Con transferencias	Sin transferencias
x barra	5457,529	7717,505
S ²	27968866,87	79122394,84
n	1302636	623772
Varianza ponderada	44532398,8033	
$\alpha = 10\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6449	
lim inferior	-2330,8771	
lim superior	-2297,0749	
$\alpha = 5\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,9600	
lim inferior	-2334,1149	
lim superior	-2293,8371	
$\alpha = 1\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6954	
lim inferior	-2331,3965	
lim superior	-2296,5555	

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. El signo negativo hace que la diferencia sea a favor de los hogares que cuentan con transferencias.

- Encabezados por mujeres con transferencias y sin transferencias.

Gasto en educación, salud y nutrición		
Hogares encabezados por mujeres		
	Sin transferencias	Con transferencias
x barra	4386.437	5060.34
S ²	23125115.26	30567784.25
n	72820	338357
Varianza ponderada	29249689.2441	
$\alpha = 10\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6449	
lim inferior	637.5625	
lim superior	710.2435	
$\alpha = 5\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,9600	
lim inferior	630.6006	

lim superior	717.3601
$\alpha = 1\%$	
$t_{(n_1+n_2)-2}$	1,6954
lim inferior	636.4459
lim superior	711.36015

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales encabezados por mujeres con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. Es mayor el gasto de los hogares que cuentan con transferencias.

- Encabezados por hombres con transferencias y sin transferencias.

Gasto en educación, salud y nutrición		
Hogares encabezados por hombres		
	Con transferencias	Sin transferencias
x barra	5596.898	8157.777
S ²	27013112.29	84910474.94
n	550952	964279
Varianza ponderada	48065118.1884	
α = 10%		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6449	
lim inferior	-2580.1376	
lim superior	-2541.6204	
α = 5%		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,9600	
lim inferior	-2583.8270	
lim superior	-2537.9310	
α = 1%		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6954	
lim inferior	-2580.7293	
lim superior	-2541.0287	

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales encabezados por hombres con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. Por el signo negativo es mayor el gasto de los hogares que cuentan con transferencias.

- Hogares encabezados por mujeres sin transferencias y los encabezados por hombres sin transferencias.

Gasto en educación, salud y nutrición		
Hogares sin transferencias		
	Encabezados por mujeres	Encabezados por hombres
x barra	4386.437	8157.777
S ²	27013112.29	84910474.94
n	550952	72820
Varianza ponderada	77697643.1147	
$\alpha = 10\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6449	
lim inferior	3714.1707	
lim superior	3828.5093	
$\alpha = 5\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,9600	
lim inferior	3703.2186	
lim superior	3839.4614	
$\alpha = 1\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1,6954	
lim inferior	3712.4140	
lim superior	3830.2660	

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. Es mayor el gasto de los hogares que cuentan con hombre como jefe de hogar.

- Hogares encabezados por mujeres con transferencias y los encabezados por hombres con transferencias.

Gasto en educación, salud y nutrición		
Hogares con transferencias		
	Encabezados por mujeres	Encabezados Hombres
x barra	7717.505	5457.529
S ²	79122394.84	27968866.87
n	623772	1302636
Varianza ponderada	44532398.8033	
$\alpha = 10\%$		
t (n ₁ +n ₂)-2	1.6449	

lim inferior	-2276.8771
lim superior	-2243.0749
$\alpha = 5\%$	
$t_{(n_1+n_2)-2}$	1,9600
lim inferior	-2280.1149
lim superior	-2239.8371
$\alpha = 1\%$	
$t_{(n_1+n_2)-2}$	1,6954
lim inferior	-2277.3965
lim superior	-2242.5555

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. El signo negativo indica que sea mayor el gasto promedio en los hogares que son encabezados por hombres.

Encontramos en las pruebas de diferencias de medias planteadas, son heterogéneos los gastos en educación, salud y nutrición.

Cuando se está probando en todo nuestro universo, los hogares pobres rurales, se muestra que sí es significativo el hecho de que los hogares están incrementando los gastos en los rubros de nuestro interés.

Son los hogares que cuentan con transferencias los que gastan en promedio más que los hogares que no cuentan con ellas.

Cuando se está comparando únicamente los hogares encabezados por mujeres, ya sea con o sin transferencias, se concluye que sí es mayor el gasto realizado por quienes tienen transferencias.

Al llevar a cabo la comparación únicamente los hogares encabezados por hombres, ya sea con o sin transferencias, se concluye que sí es mayor el gasto realizado por quienes tienen transferencias.

Para los hogares pobres rurales sin transferencia, es mayor el gasto por parte de los hogares que están encabezados por hombres.

Cuando se está tomando en cuenta a los hogares que tienen transferencias es mayor el gasto por parte de los hogares que están encabezados por hombres.

Las transferencias promedio como fracción del ingreso total promedio de los hogares pobres rurales es de 82.60 por ciento. Lo mínimo de las transferencias como fracción del ingreso total promedio es 25.23406; por último, hay hogares que sólo reciben transferencias como ingreso total promedio.

Siendo los valores mínimos de las transferencias 120.98 en y del ingreso total 1613.67. Mientras los valores máximos de las transferencias 1996.24 en y del ingreso total 2472.21.

Los promedios tanto de las transferencias como de los ingresos totales es de 965.4806 y 1151.483, respectivamente.

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Transferencias	1449	1302636	965,48060	473,116200	120.98	1996.24
Ingreso total	1449	1302636	1151,48300	499,924600	1613.067	2472.21
Transferencias / Ingreso total	1449	1302636	0,82606	0,138426	.2523406	1

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El ingreso de un hogar se puede destinar a consumo (gasto) o al ahorro. Dentro del consumo se pueden mencionar varios destinos: alimentos; transporte público; limpieza y cuidados de la casa; cuidados personales; educación, cultura y recreación; comunicaciones y servicios para vehículos; vivienda y servicios de conservación; prendas de vestir, calzado y accesorios; cristalería, blancos y utensilios domésticos; cuidados de la salud; enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda; artículos de esparcimiento; transporte; otros gastos.

Los programas Oportunidades y Procampo están destinados a complementar los ingresos de los hogares pobres. El primero, se dirige a los hogares pobres rurales¹; mientras que el segundo a los hogares rurales en general, pero con un sesgo hacia los pobres.

Una política pública adecuada buscaría encaminar el gasto en consumo hacia rubros que se consideren más deseables. El programa Oportunidades explícitamente está dirigido a incentivar el gasto en educación, salud y nutrición, en la medida que los ingresos del hogar se vuelven más estables y/o aumentan con la transferencia. El programa Procampo no es explícito en cuanto a la distribución del gasto; sin embargo, el aumento en los ingresos debido a esta transferencia puede incidir en los gastos en educación, salud y nutrición.

Si le falta al país educación, salud y nutrición aumenta el riesgo de generar problemas de inseguridad por la inestabilidad social.

Bajas o nulas calidad y cantidad de salud y nutrición, presentes en un menor, le originan dificultades de aprendizaje cuando se le procura educación. A la

¹ Por nuestro interés sólo hablamos de los hogares pobres rurales, sin embargo, los programas tiene beneficiarios en zonas urbanas.

postre no podrá acceder a un trabajo digno ni productivo para él ni para la comunidad, he allí lo delicado.

Después de haber llevado a cabo las diferencias de medias podemos concluir que:

Cuando se está probando en todo nuestro universo, los hogares pobres rurales, se muestra que sí es significativo el hecho de que los hogares están incrementando los gastos en los rubros de nuestro interés.

Para cada uno de los tres diferentes niveles de significancia de α , tenemos que las medias del gasto en salud, educación y nutrición de los hogares pobres rurales con y sin transferencia no quedan en el intervalo que se estableció con los límites inferior y superior. El signo negativo indica que sea mayor el gasto promedio en los hogares que son encabezadas por hombres.

Encontramos en las pruebas de diferencias de medias planteadas, son heterogéneos los gastos en educación, salud y nutrición.

Cuando se está probando en todo nuestro universo, los hogares pobres rurales, se muestra que sí es significativo el hecho de que los hogares están incrementando los gastos en los rubros de nuestro interés.

Son los hogares que cuentan con transferencias los que gastan en promedio más que los hogares que no cuentan con ellas.

Cuando se está comparando únicamente los hogares encabezados por mujeres, ya sea con o sin transferencias, se concluye que sí es mayor el gasto realizado por quienes tienen transferencias.

Al llevar a cabo la comparación únicamente los hogares encabezados por hombres, ya sea con o sin transferencias, se concluye que sí es mayor el gasto realizado por quienes tienen transferencias.

Para los hogares pobres rurales sin transferencia, es mayor el gasto por parte de los hogares que están encabezados por hombres.

Cuando se está tomando en cuenta a los hogares que tienen transferencias es mayor el gasto por parte de los hogares que están encabezados por hombres.

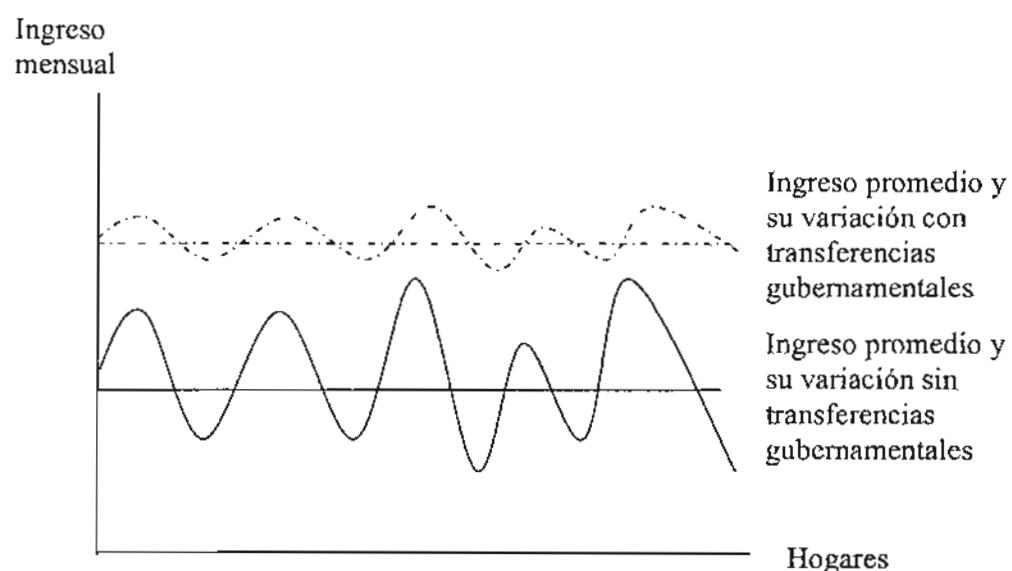
Las transferencias promedio como fracción del ingreso total promedio de los hogares pobres rurales es de 82.60 por ciento. Lo mínimo de las transferencias como fracción del ingreso total promedio es 25.23406; por último, hay hogares que sólo reciben transferencias como ingreso total promedio.

Lo que queríamos evidenciar es que sí sirven las transferencias que están condicionadas, ya que la gente debe estar pendiente de los resultados que le están evaluando, el ir a la clínica, la asistencia a la escuela por parte de los hijos.

Sin embargo, una crítica es el hecho de que sigue siendo poca la gente beneficiada, o es mucha la gente que está en pobreza, así, sin adjetivo. Se sabe que se está atacando a la pobreza alimentaria, pero es mucho lo que hace falta por hacer.

Como lo habíamos planteado en la gráfica, que se pone otra vez, las transferencias van a incrementar el ingreso, y lo importante, el gasto de los hogares pobres rurales en salud, educación y nutrición.

Las líneas continuas se refieren al ingreso promedio sin transferencias gubernamentales y su variación para los diferentes hogares. Se ven oscilaciones pronunciadas ya que los hogares tienen que procurarse sus ingresos y pueden ser muy variados ya que depende de sus actividades; mientras lo que plantean las líneas punteadas es que los hogares pobres rurales incrementan sus ingresos, y por consiguiente, sus gastos en salud, educación y nutrición. El hecho que sean menos pronunciadas las oscilaciones es porque se trata de homologar el ingreso de los hogares pobres con dichas transferencias gubernamentales.



5.2 Recomendaciones

En épocas de crisis las políticas económica y social, presentan dificultades de desarrollo en momentos de crisis, aquélla, al caerse las recaudaciones fiscales; ésta, al disminuir el monto para el gasto social. Sin embargo, se necesita un esfuerzo para invertir más en los rubros analizados –salud, educación y nutrición– de lo contrario será imposible que el país salga de la pobreza y, en cambio, se postergará una solución.

Para superar la pobreza este tipo programas –Procampo y Oportunidades– deben estar acompañados de cuestiones donde los beneficiarios tengan viabilidad para conseguir mejoras en materias: laborales, salariales, legislativas y condiciones de participación de los mismos individuos de los municipios a los cuales llegan las transferencias.

Bien podrá revisarse en el futuro las cuestiones de condicionalidad que tienen estos programas, ya que es urgente que sean más los beneficiarios. Una vez identificados, por parte del Estado, los municipios más pobres del país.

Las políticas para combatir la pobreza no deberían ser acotadas ni sectoriales, más bien que se obligaran a ser transversales e integrales.

Debe superarse la preocupación, por parte de la política social, de disponer sólo de capital humano y ocuparse de mejoramiento cuestiones como empleo, salarios y tanto de legitimidad social como política.

Un elemento que debe ocupar a la política social en las zonas rurales es la generación de capital social, el cual permita la colaboración entre los actores sociales y aprovechar las oportunidades para las acciones colectivas que surgen de esas relaciones sociales, a partir de la confianza mutua y de las redes sociales, que garanticen el bienestar del grupo.

En las zonas rurales se requieren la vinculación, por un lado, de los sistemas educativos y de salud con las oportunidades laborales que les permita mejorar los niveles de vida, y no sólo una salida hacia el autoempleo informal de subsistencia o la migración; y por otro lado, la construcción de infraestructura para fortalecer las capacidades de los pobres.

En las áreas rurales debe centrarse la atención en temas como desarrollo local, lo cual garantice identificar las capacidades individuales y colectivas, así como que se reconozca que la distribución de los recursos al interior del hogar es un problema de equidad.

Otros temas que deben poner atención en las áreas rurales, son la lucha a la desigualdad, la exclusión social, los riesgos ambientales y la participación social tanto en la toma de decisiones como en poner en práctica las políticas o programas a implementar.

Toda política pública debe basarse en las características de la población a la que va dirigida. La idiosincrasia, pues, debe ser tomada en cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

Revisada y citada

- Arriagada Irma, Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, Proyecto gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe, 2004.
- Arteaga Basurto Carlos, El contexto de las necesidades sociales, en Necesidades sociales y desarrollo humano; un acercamiento metodológico, de Arteaga Basurto Carlos y Solís San Vicente, Silvia, UNAM, 2005.
- Atria Raúl *et al.* Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Chile, 2003.
- Banco Mundial, La Pobreza en México: Una Evaluación de las Condiciones, Tendencias y Estrategia del Gobierno, México, 2004.
- Barcelata Chávez Hilario, La economía mexicana. Crisis y reforma estructural. 1984-2006, Xalapa, Ver. México, 2008.
- Becker, G. A Treatise on the Family. Harvard University Press, 1991.
- Becker, G and Murphy, K. Social Economics: Market Behavior in a social environment, Belknap Press of Harvard University Press. 2000.
- Boltvinik, Julio; *Pobreza y distribución del ingreso en México*; Siglo XXI, México, 2001.
- Boltvinik Julio, Damian Araceli, et al, La pobreza en Mexico y el mundo: realidades y desafíos, Ed. siglo XXI, 2da ed. México, 2004.
- Boron, Atilio A.; *Estado, Capitalismo y democracia en América Latina*. págs. 15-38; CLACSO 2004.
- Buvinic, M. and Greta Rao Gupta. Female Headed Households and Female Mantained Families: Are they worth targeting to Reduce poverty in Developing Countries? Economic Development and Cultural Change. 1997
- Cabrera Javier, Economía Informa No. 343. UNAM, Noviembre-diciembre 2007, México.

- Cagatay, N. Gender and Poverty. United Nations Development Programme. Social Development and Poverty Elimination Division. Working Paper Series. 1998
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Antecedentes", en *Desarrollo Social* [Actualización: 16 de junio de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/
- Cohen Gerald A., ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- Comité Técnico para la medición de la pobreza; *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar. Capítulo 5, Anexos 1-3*; Documento PDF de Sedesol, 2002.
- Cordera Rolando y Ziccardi Alicia, Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales/Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- Cortés Fernando, La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, Mexico, 2000.
- Cortés, F. y Hernández, E. La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica. Miguel Ángel Porrúa. 2000
- Crespo Ricardo, ¿Derecho natural o consensual en los "enfoques capacidades" de Amartya Sen y Martha Nussbaum? En revista Valores en la Sociedad Industrial, año XXIV, N° 67, diciembre de 2006, pp. 47-52.
- de la Vega, Sergio; *Combate a la pobreza o freno al empobrecimiento*; Tesis Doctoral UAM-X, 2006; págs. 40-70.
- Desai, Meghnad, Pobreza y capacidades: hacia una medición empíricamente aplicable en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- Díaz Orueta, Fernando; "Pobreza y desarrollo urbano, nuevas pautas de segregación" en Nelson Arteaga et al. *Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*; Gobierno del Estado de México, 2003; págs. 25-44.

- Foster, J. Y Sen, A. La desigualdad económica después de un cuarto de siglo en La desigualdad económica. Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Gakidou Emmanuela et. al, Evaluación del impacto de la reforma mexicana de salud 2001-2006: un informe inicial, *salud pública de México / vol.49, suplemento 1, 2007*
- García Reyes Miguel y Agudelo de Latapí M^a Mercedes, Ajuste estructural y pobreza. La transición económica en la sociedad mundial contemporánea, ITEMS, FCE, México, 1997.
- Garretón M. Manuel Antonio, Igualdad, ciudadanía y actores en las políticas sociales, en Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia, coordinador Franco, Rolando, Siglo XXI-CEPAL, 2001, México.
- González, M. and Grinspun, A. Private Adjustments: Household, crisis and work en Grinspun, A (ed). Choices for the poor: Lessons form national poverty strategies. United Nations Development Program. 2001
- Hernández Franco et. al., Desnutrición infantil y pobreza en México, Serie Cuadernos de Desarrollo Humano, Sedesol, 2003.
- Herrera Ramos J. Mario, La nueva política social en México y su diseño institucional: el caso de PROCAMPO, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 2002, pp. 8-11
- Katz, E. y Correia, M. (Coordinadoras). La economía de género en México. Trabajo, familia, Estado y mercado. The World Bank. 2002
- Keynes, John M. La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Kliksberg Bernardo, Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado, Centro de Documentación en Políticas Sociales, documentos núm. 17, Argentina, 1999.
- La pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno, en: <http://wbln1018.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECADocByUnid2ndLanguage/58371FC96202347985256EDF005BBB99?Opendocument>

- Las políticas sociales de México en los años noventa, Instituto Mora, UNAM, FLACSO, plaza y Valdés, 1996.
- Levy, Santiago "Crecimiento, pobreza y desigualdad" en Fernando Solana; *América Latina XXI: ¿avanzará o retrocederá la pobreza?* págs. 38-51; FCE 2006.
- Lomelí, Leonardo, Economía Informa No. 343. UNAM, Noviembre-diciembre 2007, México.
- López Calva Luis F y Székely Miguel, Medición del Desarrollo Humano en México, FCE, México, 2006.
- Montaña Sonia, Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza en Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Chile, 2003
- Narayan, D. La voz de los pobres ¿hay alguien que los escuche? Banco Mundial. 2000
- Nun, José; *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001; págs. 35-140.
- Nussbaum, M. Las mujeres y el desarrollo humano. Herder. 2002
- Nussbaum, M. and Glover, J. Women, Culture and Development: A Study of Human Capabilities. Claredon Press. Oxford 1995
- Ochoa León Sara María, Desarrollo Social en, [HTTP://ARCHIVOS.DIPUTADOS.GOB.MX/CENTROS_ESTUDIO/CESOP/EJE_TEMATICO/I2_DSOCIAL.HTM#_FTN22#_FTN22](http://ARCHIVOS.DIPUTADOS.GOB.MX/CENTROS_ESTUDIO/CESOP/EJE_TEMATICO/I2_DSOCIAL.HTM#_FTN22#_FTN22)
- Ordoñez Barba Gerardo Manuel, La política social y el combate a la pobreza en México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México. 2002.
- Orozco Mónica E., de Alba Citlali, Cordourier Gabriela, Lo que dicen los pobres: una perspectiva de género, Serie: Documentos de Investigación 13, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2004.
- Ortega, Eugenio "Una reflexión crítica para enfrentar pobreza y desigualdad" en Fernando Solana; *América Latina XXI: ¿avanzará o retrocederá la pobreza?* págs. 27-37; FCE 2006.

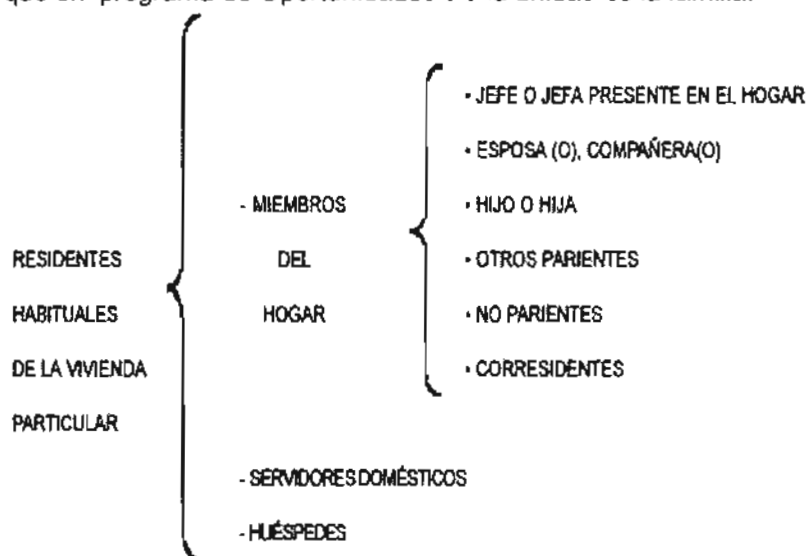
- Sachs, Jeffrey; "Soluciones sobre el terreno para erradicar la pobreza" en *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*; Arena Abierta, 2006; págs. 321-343.
- Sachs, Jeffrey; "Qué inversiones hay que hacer para erradicar la pobreza" en *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*; Arena Abierta, 2006; págs 344-372.
- Salles, V. Sociología de la cultura, relaciones de género y feminismo: una revisión de aportes en Urrutia, E (coordinadora). Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas. El Colegio de México. 2002
- Salles, V. y Tuirán, R. ¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate en García, B (coordinadora). Mujer, género y población en México. El Colegio de México. 1999
- Scott John, Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA): México, Experiencias Exitosas de Combate a la Pobreza Rural: Lecciones para una Reorientación de las Políticas, Estudio RIMISP-FAO, Informe Final, CIDE, 1999.
- Secretaría de Desarrollo Social. Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea Contigo. Secretaría de Desarrollo Social, México 2001
- Sen Amartya, Pobres en términos relativos en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- Sen Amartya y Foster James, Espacio, capacidad y desigualdad en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- Sen, A. La desigualdad económica. Fondo de Cultura Económica, México, 2001
- Székely, M. Lo que dicen los pobres. Cuadernos de desarrollo humano N° 13. Secretaría de Desarrollo Social, México 2003
- Simón Barquera *et. al.* Políticas y programas de alimentación y nutrición en México, salud pública de México / vol.43, no.5, septiembre-octubre de 2001.

- Stahl Karin, Política Social en América Latina. La privatización de la crisis, Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, No.131 Mayo-junio 1994, PP. 48-71
- The World Bank, Income Generation and Social Protection for the Poor, Vol 1 y 2, Mexico, 2005.
- Townsend Peter, La conceptualización de la pobreza en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- Tuirán, R. "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México", en CEPAL, Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional. Santiago de Chile, 1993
- Tortosa, J. Pobreza y perspectiva de género. Icaria. 2000
- UNDP. Choices for the poor: leassons from national poverty strategies. UNDP. 2001
- Urrutia, E. Coordinadora. Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas. El Colegio de México, México 2002
- Valdívía Martín y Dammert Ana C., Focalizando las transferencias públicas en el Perú: evaluando instrumentos de identificación del nivel socio-económico de los individuos/hogares, junio de 2001.
- Valencia Lomeli Enrique, Políticas sociales y estrategia de combate a la pobreza en México. Hacia una agenda de investigación. Notas para la discusión, Estudios Sociológicos XXI, núm. 1, Colegio de México, 2003, pp. 105-133
- Vélez Félix compilador, La pobreza en México, causas y políticas para combatirla, ITAM, FCE, el trimestre económico, lecturas núm. 78, México, 1994
- Villatoro Pablo, Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina, Revista de la CEPAL, número 86, agosto, 2005.
- Walton, Michael y López-acevedo, Pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno, Banco Mundial, En breve, núm. 61, México 2005.

- Williams Bernard, el nivel de vida: intereses y capacidades en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003.
- World Bank. Integrating Gender into the World Bank's Work: A Strategy for Action. World Bank, USA, 2002.
- Ytuarte-Núñez Claudia, Cultura e ideología en las relaciones de género en Tlaxcala, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Departamento de Antropología, México, 2001.

ANEXO

La ENIGH misma hace referencia de que la unidad de análisis es el hogar, se hace la aclaración porque en programa de Oportunidades dicha unidad es la familia.¹



HOGAR. Conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no.

• **Hogar principal.** Es aquel en que alguno de sus residentes de la vivienda se declara como dueño de la vivienda; si es rentada, con el que se haya hecho contrato escrito o verbal del arrendamiento; al que le prestan la vivienda, o que la recibió como prestación por parte de su trabajo.

CLASE DE HOGAR. Diferenciación de los hogares a partir del tipo de relación consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre entre el jefe(a) y los otros integrantes del hogar, sin considerar a los trabajadores domésticos y a los familiares de éstos ni a los huéspedes.

Se clasifican en:

- **Unipersonal:** Hogar formado por una sola persona que es el jefe(a).
- **Nuclear:** Hogar constituido por un solo grupo familiar primario.
- **Ampliado:** Hogar formado por el jefe(a) y su grupo familiar primario más otros grupos familiares u otros parientes.
- **Compuesto:** Hogar formado por un hogar nuclear o ampliado con personas sin parentesco con el jefe(a).
- **De corresponsables:** Hogar formado por dos o más personas que no tienen parentesco con el jefe(a).

HUÉSPED. Persona que duerme y paga por el servicio de alojamiento. Dicho pago puede incluir la comida y otros servicios.

TRABAJADOR DOMÉSTICO. Persona que duerme en la vivienda y trabaja para el hogar desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie. Realiza actividades como lavar, planchar, cocinar, cuidar niños, también pueden ser chóferes, jardineros o mozos, entre otros.

RESIDENTE HABITUAL. Persona que vive normalmente en la vivienda, en la que duerme, come y se protege del ambiente, por ello, la reconoce como su lugar de residencia habitual.

INTEGRANTE DEL HOGAR. Persona que reside en la vivienda particular esto es, que habitualmente come o duerme en ella y se sostiene de un gasto común. Se excluye a los huéspedes y trabajadores domésticos y sus familiares.

¹ http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/mctodologias/encuestas/hogares/sm_enigh2004.pdf

JEFE(A) DEL HOGAR. Persona reconocida como tal, por los demás integrantes del mismo.

En el 2002 la Sedesol llamó a un conjunto de especialistas nacionales a integrar el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México.

El Comité propuso la utilización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares, elaborada por el INEGI como fuente primaria de información. La metodología tomó como medida de bienestar el ingreso por persona (después de impuestos) reportado en las encuestas y lo comparó con tres puntos de referencia para agrupar a la población por su nivel de ingreso.

El primer punto de referencia que propuso el Comité Técnico para la Medición de la pobreza para clasificar a la población, consistió en identificar a los hogares cuyo ingreso por persona era menor al que se consideraba como necesario para cubrir necesidades de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20,9 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Para los fines de política social, este conjunto poblacional se denominó como grupo en condiciones de *pobreza alimentaria*.

Bajo la misma metodología y criterios, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) identificó a los hogares cuyo ingreso por persona era menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación (definidas de igual forma que en el grupo anterior), además del necesario para cubrir los patrones básicos de gasto en educación y salud, equivalente a 18.9 y 20.7 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Para los fines de política social, este conjunto poblacional se denominó como grupo en condiciones de *pobreza de capacidades*.

Otro criterio propuesto por el Comité Técnico consistió en identificar a los hogares cuyo ingreso por persona era menor al necesario para cubrir necesidades de alimentación, así como el necesario para cubrir los patrones de consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Dicho ingreso es equivalente a 28.1 y 41.8 pesos diarios del año 2000 para personas en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Para los fines de política social, este conjunto poblacional se denomina como grupo en condiciones de *pobreza de patrimonio*.²

De la clasificación y de las variables de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

FOLIO FOLIO
POSICIÓN DESCRIPCIÓN

² López Calva et al. Introducción en Medición del Desarrollo Humano en México, FCE, México, 2006, pp. 35-36

1 a 4 Año de levantamiento
 5 y 6 Entidad federativa
 7 Decena
 8 a 10 Consecutivo

Tipo de hogar
 0 Hogar principal
 1 a 9 Hogar adicional

ESTRATO ESTRATO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

1 Localidades de 100 000 habitantes y más
 2 Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes

3 Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes
 4 Localidades menores de 2 500 habitantes

UBICACIÓN GEOGRÁFICA UBICA_GEO

POSICIONES DESCRIPCIÓN

1 y 2 Clave de entidad federativa 3, 4 y 5 Clave de municipio

CAPÍTULO 3A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARENTESCO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

1 JEFE O JEFA	400 Recamarera (o)
100 Jefe o jefa	400 Cocinero (a)
	400 Lavandera (o)
2 ESPOSO (A), COMPAÑERO (A)	400 Niñera (o)
200 Esposa (o)	400 Nodriz
200 Compañera (o)	400 Mozo
200 Amasia (o)	400 Jardinero
200 Concubina (o)	400 Vigilante
200 Querida (o)	400 Velador
200 Marido	400 Portero (a)
200 Mujer	400 Chofer
200 Señora	400 Ama de llaves
200 Consorte	400 Mayordomo
200 Cónyuge	420 Esposa (o) del (la) sirviente (a)
200 Pareja	420 Esposa del jardinero
	420 Esposa del chofer
3 HIJO (A)	420 Esposa del vigilante y descripciones semejantes
300 Hijo (a)	430 Hijo (a) del (la) sirviente (a)
300 Hijastro (a)	430 Hijo (a) del (la) cocinero (a)
300 Entenado (a)	430 Hijo (a) del (la) criado (a)
300 Adoptado (a)	430 Hijo (a) del (la) recamarero (a) y descripciones semejantes
300 Recogido (a)	440 Madre de la sirvienta
300 Hijo (a) reconocido (a)	440 Padre de la sirvienta
4 TRABAJADOR (ES) DOMÉSTICO (S)	440 Sobrino (a) del jardinero
400 Sirvienta (e)	440 Sobrino (a) del (la) sirviente (a)
400 Acompañante	440 Tía del ama de llaves
400 Asistente	440 Primo (a) del vigilante
400 Dama de compañía	440 Otros parientes de los sirvientes
400 Criado (a)	
400 Empleado (a) doméstico (a)	
400 Empleado (a)	
400 Trabajador (a) doméstico (a)	5 NO TIENE PARENTESCO
400 Doméstico (a)	500 No tiene parentesco
400 Trabajador (a)	500 Ninguno
400 Mucama	500 Nada
	500 No es nada

500	Sin parentesco
500	No hay parentesco
500	Compañero de vivienda
500	Amigo (a)
500	Ex esposo (a)
500	Novio (a)

6 OTRO PARENTESCO

601	Madre
601	Mamá
601	Padre
601	Papá
601	Tata
601	Progenitor
602	Padrastra
602	Madrastra
603	Hermano (a)
603	Hermanito (a)
604	Hermanastro (a)
605	Abuelo (a)
605	Abuelito (a)
606	Bisabuelo (a)
607	Tatarabuelo (a)
608	Nieto (a)

ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

01	Aguascalientes
02	Baja California
03	Baja California Sur
04	Campeche
05	Coahuila de Zaragoza
06	Colima
07	Chiapas
08	Chihuahua
09	Distrito Federal
10	Durango
11	Guanajuato
12	Guerrero
13	Hidalgo
14	Jalisco
15	Estado de México
16	Michoacán de Ocampo
17	Morelos

609	Bisnieto (a)
610	Tataranieta (a)
611	Tío (a)
612	Sobrino (a)
613	Primo (a)
614	Suegro (a)
615	Consuegro (a)
616	Nuera
617	Cuñado (a)
618	Concuño (a)
619	Tutor (a)
620	Tutelado (a)
621	Padrino
621	Madrina
622	Ahijado (a)
623	Compadre
623	Comadre
624	Familiar
624	Pariente
624	Otro parentesco

7 HUÉSPED

700	Huésped
-----	---------

18	Nayarit
19	Nuevo León
20	Oaxaca
21	Puebla
22	Querétaro de Arteaga
23	Quintana Roo
24	San Luis Potosí
25	Sinaloa
26	Sonora
27	Tabasco
28	Tamaulipas
29	Tlaxcala
30	Veracruz de Ignacio de la Llave
31	Yucatán
32	Zacatecas
33	Estados Unidos de América
34	Otro país

NIVEL DE ASISTENCIA A LA ESCUELA NIVEL

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

1	Preescolar
2	Primaria
3	Secundaria
4	Carrera técnica con secundaria terminada
5	Preparatoria o bachillerato

6	Carrera técnica con preparatoria terminada
7	Normal
8	Profesional
9	Maestría o doctorado

TIPO DE ESCUELA TIPO_ESC

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- | | |
|---|-----------------------|
| 1 | Pública o de gobierno |
| 2 | Privada o de paga |

- | | |
|---|--------------|
| 3 | De otro tipo |
|---|--------------|

BECAS BECAS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- | | | | |
|---|-------------------------------|---|--------------------------|
| 1 | Programa OPORTUNIDADES | 4 | Un organismo de gobierno |
| 2 | Escuela pública o de gobierno | 5 | Una institución privada |
| 3 | Escuela privada o de paga | 6 | No le otorgaron beca |

ESTADO CONYUGAL EDOCONY

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- | | | | |
|---|-----------------------------------|---|-------------|
| 1 | Vive con su pareja en unión libre | 4 | Viudo (a) |
| 2 | Separado (a) | 5 | Casado (a) |
| 3 | Divorciado (a) | 6 | Soltero (a) |

GASTO SEMANAL

CAPÍTULO 5. ALIMENTOS

1. Cereales

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

Maíz

- A001 Maíz en Grano
- A002 Harina de Maíz
- A003 Masa de Maíz
- A004 Tortilla de Maíz
- A005 Tostadas
- A006 Otros productos de maíz

Trigo

- A007 Harina de trigo
- A008 Tortilla de harina
- A009 Pasta para sopa
- A010 Galletas dulces
- A011 Galletas saladas
- A012 Pan blanco: bolillo, telera, baguette, etc.
- A013 Pan dulce: en pieza o empaquetado

A014 Pan para sándwich, hamburguesas, hot dog, etc.

A015 Pasteles y pastelillos: en pieza o empaquetado

A016 Otros productos de trigo: grano, salvado

Arroz

- A017 Arroz en grano
- A018 Otros productos de arroz: Harina

Otros cereales

A019 Cereal de Maíz, de trigo, de arroz, de avena, etc

A020 Frituras, palomitas, cheeros, doritos, etc.

A021 Sopas instantáneas

A022 Otros cereales: Avena, Cebada, Centeno, etc.

2. Carnes

A) De res y ternera

- A023 Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna, etc.
- A024 Arrachera, filete
- A025 Milanesa
- A026 Chamorro de res
- A027 Chuleta de costilla
- A028 Aldilla, fajilla para asar, diezmillo
- A029 Cocido o retazo con hueso
- A030 Cortes especiales: t-bone, roast beef, etc.
- A031 Hamburguesa para asar
- A032 Molida
- A033 Pulpa en trozo
- A034 Otras partes de la res: cabeza, ubre, etc.
- A035 Visceras: corazón, hígado, médula, panza, etc.

B) De puerco

- A036 Bistec
- A037 Pierna (en trozo)
- A038 Pulpa en trozos (lomo, etc.)
- A039 Molida
- A040 Costilla y chuleta
- A041 Espaldilla
- A042 Codillo
- A043 Otras partes del puerco: cabeza, espinazo, panza, pecho, etc.
- A044 Visceras: corazón, hígado, riñones, etc.

Carnes procesadas

- A045 Carne enchilada
- A046 Chicharrón
- A047 Chorizo y longaniza
- A048 Chuleta ahumada
- A049 Machaca y carnes secas
- A050 Jamón

A051 Mortadela, queso de puerco y salami
A052 Lardo o tocino
A053 Salchicha
A054 Otras carnes procesadas de res y puerco: rellena, cecina, etc.

C) Aves

A055 Pierna, muslo y pechuga con hueso
A056 Pierna, muslo y pechuga sin hueso
A057 Pollo entero o en piezas (excepto pierna, muslo y pechuga)

3. Pescados y mariscos

A) Pescados

Frescos

A064 Pescado entero limpio y sin limpiar (bagre, carpa, mojarra, etc.)

A065 Filete de pescado

Procesados

A066 Atún
A067 Salmón y bacalao
A068 Ahumado, seco, nugget, sardina

4. Leche y sus derivados

A) Leche

A072 De vaca, líquida pasteurizada: deslactosada, descremada, entera, light, saborizada, semidescremada, etc.

A073 Condensada

A074 Evaporada

A075 En polvo (entera o descremada)

A076 Modificada o maternizada

A077 No pasteurizada (leche bronca)

A078 Otras leches: de burra, de cabra, etc.

B) Quesos

A079 Amarillo

5. Huevos

A090 De gallina: blanco y rojo

6. Aceites y grasas

A) Aceites

A092 Aceite Vegetal

A093 Aceite de coco, oliva, soya

B) Grasas

7. Tubérculos

A) Crudos o frescos

A098 Betabel y camote

A099 Papa

A100 Rábano

A101 Otros tubérculos: Jenjibre, Nabo, etc

8. Verduras, legumbres, leguminosas y semillas

A) Verduras y legumbres frescas

A104 Acelgas, espinacas y verdolagas

A105 Aguacate

A106 Ajo

A107 Brócoli

A058 Visceras y otras partes del pollo: alas, cabeza, pescuezo, molleja, hígado, etc.

A059 Otras aves: gallina, pavo, pato, etc.

A060 Chorizo de pollo, jamón y nugget, salchicha, mort

C) Otras carnes

A061 Cordero: borrego y carnero

A062 Chivo y cabrito

A063 Otras carnes: caballo, iguana, conejo, rana, venado, etc.

Otros pescados

A069 Angula, mantarraya, anguilas, hueva, etc.

B) Mariscos

A070 Frescos: almeja, camarón, calamar, jaiba, ostión, pulpo, etc.

A071 Procesados: ahumado, envasado, harina, camarón seco

A080 Añejo y cotija

A081 Chihuahua

A082 Fresco

A083 Manchego

A084 Oaxaca o asadero

A085 Otros quesos: cottage, doble crema, enchilado, etc.

C) Otros derivados de la leche

A086 Crema

A087 Mantequilla

A088 Yogurt

A089 Otros: Jocoque, requesón, suero, etc.

A091 Otros: Codorniz, pata, pava, tortuga, etc.

A094 Margarina

A095 Manteca de puerco

A096 Manteca vegetal

A097 Otros: Enjundia

B) Tubérculos procesados

A102 Betabel (cocido) camote (asado), (harina para puré)

A103 Papas Fritas en Bolsa o Granel

A108 Calabaza y calabacita

A109 Cebolla

A110 Chayote

A111 Chicharo

A112 Chile jalapeño

A113 Chile poblano
 A114 Chile serrano
 A115 Otros chiles: Ancho, árbol, habanero, chipotle, etc.
 A116 Cilantro
 A117 Col y repollo
 A118 Ejote
 A119 Elote
 A120 Epazote
 A121 Jitomate
 A122 Lechuga
 A123 Nopal
 A124 Pepino
 A125 Perejil y hierbabuena
 A126 Tomate verde
 A127 Zanahoria
 A128 Otras verduras: aceitunas, alcaparras, etc.
 A129 Geminados: maíz, trigo, soya
B) Verduras y legumbres procesadas
 A130 Chiles Envasados: en escabeche (rajas, enteros)
 A131 Chiles secos en polvo: piquín, puya, de árbol, etc.

9. Frutas

A) Frutas frescas

A144 Anona, chirimoya y guanábana
 A145 Cereza, fresa, frambuesa y zarzamora
 A146 Chabacano, durazno y melocotón
 A147 Chicozapote y mamey
 A148 Ciruela y Jobo
 A149 Guayaba
 A150 Lima
 A151 Limón
 A152 Mandarina, tangarina
 A153 Toronja
 A154 Mango
 A155 Manzana, perón
 A156 Melón
 A157 Naranja
 A158 Papaya
 A159 Pera

10. Azúcar y mieles

A170 Azúcar Blanca y Morena
 A171 Miel de abeja

11. Café, té y chocolate

A) Café

A173 Tostado (En Grano o Molido)
 A174 Tostado soluble

B) Té

A175 Flor y hojas para té (anís, jamaica, manzanilla, naranja, etc.)

12. Especies y aderezos

A180 Canela
 A181 Clavo

A132 Verduras y legumbres envasadas: Aceitunas, alcaparras, etc.

A133 Verduras y legumbres congeladas: Verduras mixtas en bolsa, etc.

C) Leguminosas

A134 Frijol: Bayo, flor de mayo, negro, etc.

A135 Garbanzo

A136 Haba: amarilla y verde

A137 Lenteja

A138 Otras leguminosas: alubia, alverjón, etc.

D) Leguminosas procesadas

A139 Frijol envasado: en caja, en lata, en bolsa, etc.

A140 Otras leguminosas: Alubia, garbanzo, haba, lenteja, soya, etc.

E) Semillas

A141 A granel: Ajonjolí, Amaranto, Girasol, Nuez, Piñón, etc.

A142 Envasadas: Ajonjolí, Amaranto, Girasol, Nuez, Piñón, etc.

A143 Procesadas: Harina de ajonjolí, castaña asada, calabaza, etc.

A160 Piña

A161 Pitahaya y tuna

A162 Plátano macho y de castilla

A163 Plátano tabasco

A164 Otros plátanos: Dominico, Morado, Roatan, etc.

A165 Sandía

A166 Uva

A167 Otras frutas: Caña, coco, granada, guayaba, higo, jícama, nanche, tamarindo, etc.

B) Frutas procesadas

A168 Almibar y conserva (Chabacano, durazno, fresa, mango, etc.)

A169 Jalea y mermelada (Durazno, fresa, naranja, etc.)

A172 Otras: Glass, Mascabado, piloncillo, azúcar Glass, piloncillo

A176 Soluble (azúcar, canela, limón, manzanilla, negro, etc.)

C) Chocolate

A177 En Tableta

A178 En Polvo

A179 Otros. Cocó, jarabe de chocolate, etc.

A182 Comino

A183 Concentrado de pollo y tomate

A184 Mayonesa
A185 Mole en pasta
A186 Mostaza
A187 Pimienta
A188 Sal
A189 Salsas

13. Otros alimentos

A) Alimentos preparados para Bebé

A192 Cereal: arroz con papilla, avena-plátano, mixto, etc.
A193 Papilla: ejote con jamón colado; Jamón, vegetales, cereal picado, etc.
A194 Jugo de frutas de cualquier combinación

B) Alimentos preparados (para consumir en casa)

A195 Pizzas
A196 Carnitas
A197 Pollo rostizado
A198 Barbacoa y birria
A199 Otros alimentos preparados: atole, flautas, guisados, hot dog, emparedados, sopas,

14. Gastos relacionados con la elaboración de alimentos

A207 Molienda de nixtamal

15. Gasto en alimentos y/o bebidas en paquete

A209 Alimentos y/o bebidas en paquete: despensa

16 Alimentos para animales domésticos

A210 Alimentos para animales de esparcimiento

BEBIDAS

A) Bebidas no alcohólicas

A212 Agua purificada (mineral, quina, natural, desmineralizada), con o sin sabor
A213 Agua preparada (de sabores de frutas)
A214 Jugos y néctares naturales
A215 Concentrados y polvo para preparar bebidas
A216 Refrescos de cola y de sabores
A217 Bebidas energéticas: gatorade, enerplex, etc.
A218 Jarabe natural: granadina, sangrita

A) Bebidas alcohólicas

A219 Brandy
A220 Cerveza
A221 Anís
A222 Jerez

A190 Vinagre

A191 Otros Ablandadores de carne, aderezos, polvo para hornear, tomillo, orégano, salsa de soya, etc.

tacos, tamales, tortas, sopas, menudo, pozole, arroz con leche, etc.

C) Alimentos diversos

A200 Hongos (champiñones, cuillacoche, setas, etc.)

A201 Insectos: Chapulín, chinicuil, gusano de maguey, hormiga (chicatana), etc

D) Dulces y postres

A202 Flanes, gelatinas y pudines
A203 Cajetas, dulces de leche y jamoncillos
A204 Ates, crema de cacahuete
A205 Helados, nieve y paletas de hielo
A206 Caramelos, paletas de dulce y otras golosinas

A208 Otros gastos relacionados con la preparación de alimentos: Hojas de maíz, plátano para tamal, cal para nixtamal, etc.

A211 Alimentos para animales para uso del hogar

A223 Licor o cremas de frutas: de café, guayaba, naranja, etc.

A224 Aguamiel, pulque, tlachique

A225 Mezcal

A226 Ron: Añejo, blanco, con limón

A227 Rompope

A228 Sidra: Blanca y rosada

A229 Tequila: añejo, azul y blanco

A230 Vino de mesa: blanco, rosado y tinto

A231 Vodka

A232 Wisky

A233 Bebida preparada envasadas: Caribe Cooler, Viña Real, Xtassy, Zas, President-Cola,

Ron & Cola; Cocteles: Daiquiri, margarita, piña colada, tequilada

A234 Otros: Champagne

CAPÍTULO 9 EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA O SUPERIOR

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

E001 Preprimaria

E002 Primaria

E003 Secundaria
 E004 Preparatoria o bachillerato
 E005 Profesional
 E006 Maestría o doctorado
 E007 Educación técnica
C) SERVICIOS DE EDUCACIÓN
CÓDIGO DESCRIPCIÓN
 E008 Estancias infantiles (excepto primaria)
 E009 Enseñanza adicional
 E010 Educación especial para discapacitados
 E011 Internados
 E012 Cuidado de niños (persona particular)
 E013 Transporte escolar

D) ARTÍCULOS E IMPREVISTOS EDUCATIVOS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

E014 Libros para la escuela

CAPÍTULO 14. CUIDADOS DE LA SALUD INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

01 Médicos, laboratorios y hospitales particulares

02 Servicios médicos del IMSS

07 Servicios médicos de la SSA

08 Servicios médicos del DIF

09 Servicios médicos de universidades públicas

10 Otros servicios médicos: Cruz roja, Cruz verde, dispensarios médicos, etcétera.

A) SERVICIOS MÉDICOS DURANTE EL PARTO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J001 Honorarios por servicios profesionales: cirugía, anestesia, etcétera

J002 Hospitalización

J003 Análisis clínicos y estudios médicos: Rayos X, ultrasonido, etcétera

J004 Medicamentos recetados y material de curación

J005 Servicio de partera

J006 Otros: servicio de ambulancia

B) SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS DURANTE EL EMBARAZO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J007 Consultas médicas

J008 Consultas, placas, puentes dentales y otros

J009 Medicamentos recetados

J010 Vitaminas y complementos alimenticios

J011 Análisis clínicos y estudios médicos: Rayos X, ultrasonido, etcétera

E015 Pago de imprevistos como: derecho a examen extraordinario, cursos de regularización, etcétera.

E016 Equipo escolar: máquinas de escribir, calculadora, etcétera

E017 Pago de imprevistos para educación técnica como: derecho a examen, cursos de regularización, etcétera.

E018 Material para la educación adicional

E019 Reparación y/o mantenimiento de equipo escolar

D) OTROS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

H073 Uniformes y prendas de vestir para actividades educativas, artísticas y deportivas

H074 Prendas de vestir para eventos especiales derivados de la educación

J012 Hospitalización durante el embarazo (no parto)

J013 Servicios de partera

J014 Yervas medicinales, remedios caseros, etcétera

J015 Otros servicios: ambulancias, aplicación de inyecciones, vacunas, etcétera

C) CONSULTA EXTERNA (NO HOSPITALARIA NI EMBARAZO)

SERVICIOS MÉDICOS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J016 Consulta médico general

J017 Consultas médico especialista (pediatría y ginecología, etcétera)

J018 Consultas dentales (placas dentales o prótesis dentales)

J019 Análisis clínicos y estudios médicos: Rayos X

MEDICAMENTOS RECETADOS PARA:

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J020 Diarrea, infecciones y malestar estomacal

J021 Gripe

J022 Piel

J023 Alergias

J024 Tos

J025 Infecciones de la garganta

J026 Fiebre

J027 Inflamación

J028 Otras infecciones (antibióticos)

J029 Dolor de cabeza y migraña

J030 Otro tipo de dolores

J031 Presión arterial

J032 Diabetes

J033 Vitaminas

J034 Anticonceptivos

AYO XICHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO

J035 Otros medicamentos

D) CONTROL DE PESO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J036 Consultas médicas

J037 Medicamentos

J038 Tratamiento

E) ATENCIÓN HOSPITALARIA (NO INCLUYE PARTO)

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J039 Honorarios por servicios profesionales: cirujano, anestesta, etcétera

J040 Hospitalización

J041 Análisis clínicos y estudios médicos

(Rayos X, electrodos, etcétera)

J042 Medicamentos recetados y material de curación

J043 Otros: servicios de ambulancia, oxígeno, suero, sondas, bolsas de diálisis y de orina, cómodos, etcétera

F) MEDICAMENTOS SIN RECETA Y

MATERIAL DE CURACIÓN

MEDICAMENTOS PARA:

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J044 Diarrea, infecciones y malestar estomacal

J045 Gripe

J046 Piel

J047 Alergias

J048 Tos

J049 Infecciones de la garganta

J050 Fiebre

J051 Inflamación

J052 Otras infecciones (antibióticos)

J053 Dolor de cabeza y migraña

**CAPÍTULO 20. INGRESOS DEL HOGAR
INGRESOS INDIVIDUALES DE LOS
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y
MÁS**

**A) INGRESOS POR REMUNERACIONES
AL TRABAJO ASALARIADO**

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

P001 Sueldos, salarios o jornal

P002 Destajo

P003 Comisiones y propinas

P004 Horas extras

P005 Aguinaldo

P006 Incentivos, gratificaciones o premios

P007 Bono, percepción adicional o sobresueldo

P008 Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo

P009 Reparto de utilidades

B) INGRESOS DE NEGOCIOS PROPIOS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J054 Otro tipo de dolores

J055 Vitaminas

J056 Presión arterial

J057 Diabetes

J058 Anticonceptivos

J059 Otros medicamentos

MATERIAL DE CURACIÓN

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J060 Algodón, gasas, vendas, etcétera

J061 Alcohol, merthiolate, solución antiséptica, etcétera

G) MEDICINA ALTERNATIVA

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J062 Consultas con el curandero, huesero, quiropráctico, etcétera

J063 Medicamento naturista, hierbas medicinales, remedios caseros

J064 Medicamentos homeopáticos

**H) APARATOS ORTOPÉDICOS Y
TERAPÉUTICOS**

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J065 Anteojos y lentes de contacto

J066 Aparatos para sordera

J067 Aparatos ortopédicos y para terapia, silla de ruedas, andadera, muletas, etcétera

J068 Reparación y mantenimiento de aparatos ortopédicos

J069 Otros: pago de enfermeras y personal al cuidado de enfermos, terapias, etcétera

I SEGURO MÉDICO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

J070 Cuotas a hospitales o clínicas

J071 Cuotas a compañías de seguros

J072 Cuotas de seguro popular

P010 Negocios industriales

P011 Negocios comerciales

P012 Negocios de prestación de servicios

P013 Negocios agrícolas

P014 Negocios de cría, explotación y productos derivados de animales

P015 Negocios de reproducción, recolección de productos forestales y tala de árboles

P016 Negocios de pesca, caza y captura de animales

C) INGRESOS POR COOPERATIVAS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

P017 Sueldos o salarios

P018 Ganancias o utilidades

D) INGRESOS DE SOCIEDADES

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

P019 Sueldos, salarios o jornal

P020 Destajo

P021 Comisiones y propinas

P022 Horas extras
 P023 Aguinaldo
 P024 Incentivos, gratificaciones o premios
 P025 Bono, percepción adicional o sobresueldo
 P026 Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo
 P027 Reparto de utilidades
 P028 Ganancias o utilidades
E) INGRESOS DE EMPRESAS QUE FUNCIONAN COMO SOCIEDADES
CÓDIGO DESCRIPCIÓN
 P029 Sueldos, salarios o jornal
 P030 Destajo
 P031 Comisiones y propinas
 P032 Horas extras
 P033 Aguinaldo
 P034 Incentivos, gratificaciones o premios
 P035 Bono, percepción adicional o sobresueldo
 P036 Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo
 P037 Reparto de utilidades
 P038 Ganancias o utilidades
F) INGRESOS POR RENTA DE LA PROPIEDAD
CÓDIGO DESCRIPCIÓN
 P039 Alquiler de tierras y terrenos, dentro y fuera del país
 P040 Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles que están dentro del país
 P041 Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles que están fuera del país
 P042 Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo
 P043 Intereses provenientes de cuentas de ahorro

P044 Intereses provenientes de préstamos a terceros
 P045 Rendimientos provenientes de acciones o dividendos, bonos y cédulas
 P046 Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor
 P047 Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores
G) INGRESOS POR TRANSFERENCIAS
CÓDIGO DESCRIPCIÓN
 P048 Jubilaciones y/o pensiones originadas dentro del país
 P049 Jubilaciones y/o pensiones provenientes de otros países
 P050 Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros
 P051 Indemnizaciones por accidentes de trabajo
 P052 Indemnizaciones por despido y retiro voluntario
 P053 Becas provenientes de organizaciones no gubernamentales
 P054 Becas provenientes del gobierno
 P055 Donativos provenientes de organizaciones no gubernamentales
 P056 Donativos provenientes del gobierno
 P057 Regalos o donativos en dinero provenientes de otros hogares
 P058 Ingresos provenientes de otros países
 P059 Beneficio de PROGRESA u Oportunidades
 P060 Beneficio de PROCAMPO
H) OTROS INGRESOS CORRIENTES
CÓDIGO DESCRIPCIÓN
 P061 Otros ingresos corrientes no considerados en los anteriores

Construcción de variables de Ingreso

Descripción Código

Ingreso Total Σ de las claves P001-P076 Autoconsumo Código 1, Pago en Especie Código 2, Regalos Código 3, correspondientes a las claves (A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E033, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016). Estimación del alquiler (G012, G014, G016-G018) y las percepciones Monetarias y No Monetarias identificadas con las claves Q001-Q016, G001, K037-K044.

Ingreso Corriente Total Σ de las claves P001-P061 Autoconsumo Código 1, Pago en Especie Código 2, Regalos Código 3, correspondientes a las claves (A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E033, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016). Estimación del alquiler G012, G014, G016, G018).

Ingreso Corriente Monetario Σ de las claves P001-P061

Remuneraciones al Trabajo Σ de las claves P001-P009, P019-P027, P029-P037

Ingresos Netos de los Negocios Propios Σ de las claves P010-P016, P038

Ingresos Netos por Cooperativas Σ de las claves P017, P018

Ingresos netos por renta de la propiedad Σ de las claves P039-P047, P028

Transferencias Σ de las claves P048-P060
Otros ingresos Σ de las claves P061

Construcción de variables de Gasto

Descripción Código

Gasto Total Σ de las claves con información de la A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E034, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, Q001-Q016, T901-T914, más Autoconsumo Código 1, Pago en especie Código 2,

Regalos Código 3, A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E034, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, Erogaciones Financieras y de Capital: Autoconsumo, Pago en Especie, Regalos, claves G001, K037-K044, Q001-Q016.

Gasto Corriente Total Σ de las claves con información de la A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E034, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, T901-T914, más Autoconsumo Código 1, Pago en especie Código 2, Regalos Código 3, A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E034, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, Estimación del alquiler claves (G012, G014, G016, G018).

Gasto Corriente Monetario Σ de las claves con información de la A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E034, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, T901-T914.

Alimentos y Bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco

Σ de claves A001-A243

Alimentos y Bebidas consumidas dentro y fuera del hogar

Σ de claves A001-A239

Alimentos y Bebidas consumidas dentro del hogar Σ de claves A001-A234

Cereales Σ de claves A001-A022

Carnes, pescados y mariscos Σ de claves A023-A071

De Res y Ternera Σ de claves A023-A035

De Puerco Σ de claves A036-A044

De aves Σ de claves A055-A060

Otras Carnes Σ de claves A061-A063

Pescados y mariscos Σ de claves A064-A071

Leche y sus derivados Σ de claves A072-A089

Leche Σ de claves A072-A078

Quesos Σ de claves A079-A085

Otros derivados de leche Σ de claves A086-A089

Huevos Σ de claves A090-A091

Aceites y Grasas Σ de claves A092-A097

Aceites Σ de claves A092-A093

Grasas Σ de claves A094-A097

Tubérculos y verduras, legumbres, leguminosas, semillas y frutas

Σ de claves A097-A168

Tubérculos Σ de claves A098-A103

Verduras y Legumbres Leguminosas y semillas Σ de claves A104-A143

Verduras y Legumbres Frescas y Procesadas Σ de claves A104-A138

Verduras y Legumbres Frescas Σ de claves A104-A129

Verduras y Legumbres Procesadas Σ de claves A130-A133

Leguminosas Σ de claves A134-A138

Leguminosas Procesadas Σ de claves A139-A140

Semillas a Granel y Envasadas Σ de claves A141-A143

Frutas Frescas y Procesadas Σ de claves A144-A169

Frutas Frescas Σ de claves A144-A167

Frutas Procesadas Σ de claves A168-A169

Azúcares y mieles, café, té y chocolate, especias y aderezos, otros alimentos diversos y servicios de molino

Σ de claves A170-A211

Azúcar o Miel Σ de claves A1709-A172

Café, Té, Chocolate Σ de claves A173-A179

Especias y Aderezos Σ de claves A180-A191

Otros Alimentos Diversos y Servicio de Molino Σ de claves A192-A211

Alimentos Preparados para Bebé Σ de claves A192-A194

Alimentos preparados (para consumir en casa) Σ de claves A195-A199

Alimentos diversos Σ de claves A200-A201

Dulces y Postres Σ de claves A202-A206

Gastos relacionados con la elaboración de alimentos

Σ de claves A207-A208

Alimentos en paquete Σ de claves A209, A243

Alimentos Para Animales Domésticos Σ de claves A210-A211

Bebidas Σ de claves A212-A234

Bebidas no Alcohólicas Σ de claves A212-A218

Bebidas Alcohólicas Σ de claves A219-A234

Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar Σ de claves A235-A239

Cuidados de la Salud Σ de claves J001-J072

Servicios médicos Σ de claves J016 - J019

Medicamentos recetados Σ de claves J020-J035

Atención hospitalaria (no incluye parto) Σ de claves J039-J043

Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo Σ de claves J007-J015

Servicios médicos durante el parto Σ de claves J001-J006

Medicamentos sin receta y material de curación Σ de claves J044-J061

Medicina alternativa Σ de claves J036-J038, J062-J064

Aparatos ortopédicos y terapéuticos Σ de claves J065-J069

Seguro médico Σ de claves J070-J072

Artículos y servicios de educación y servicios de esparcimiento

Σ de claves E001-E033, H073, H074

Servicios de educación Σ de claves E001-E012

Transporte escolar Σ de claves E013

Artículos educativos Σ de claves E014-E019, H073, H074

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006

Descripción de la Base de Datos

Tabla: Ingresos

Nombre de Campo Tipo Long. Dec. Descripción Observaciones

FOLIO C 7 0 Identificador del Hogar

NUM_REN C 2 0 Identificador de la persona

COD_TRAB C 1 0 Empleo del que provienen los ingresos 0 Menores de 12 años y PEI

1 Empleo primario

2 Empleo secundario

.

.

.

7 empleo de 7 y demás

8 Ingresos de actividades diferentes a la

del mes pasado

9 ingresos de actividades realizadas antes

de los 6 meses

P49 C 3 0 Causa de no ingresos en el empleo 1er. Dígito: 1-A, 2-B, 3-C, 4-D, 5-E,

3er. al 6º Dígito: 01-14

MESES C 12 0 Meses de referencia

CLAVE C 4 0 Clave de ingreso P001 – P076

ING_1 N 9 2 Ingresos del mes pasado

ING_TRI N 9 2 Ingreso trimestral

ING_2 N 9 2 Ingresos del primer mes anterior al mes pasado

ING_3 N 9 2 Ingresos del segundo mes anterior al mes pasado

ING_4 N 9 2 Ingresos del tercer mes anterior al mes pasado

ING_5 N 9 2 Ingresos del cuarto mes anterior al mes pasado

ING_6 N 9 2 Ingresos del quinto mes anterior al mes pasado

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006

Descripción de la Base de Datos

Tabla: Gastos

Nombre de Campo Tipo Long. Dec. Descripción Observaciones

FOLIO C 7 0 Identificador del hogar

HAB_COMP C 1 0 Hábito de compra 1 cada mes

2 cada 15 días

3 cada 8 días

4 cada tercer día

5 diariamente

6 otros

CLAVE C 4 0 Clave del gasto A001 –A243, B001 – B007, C001 – C024, D001 – D024, E001 – E033, F001 – F015, G001 – G029, H001 –H119, I001 – I026, J001 – J072, K001 – K044, L001 – L029, M001 – M018, N001 – N016

COSTO C 8 0 Costo de los artículos

LUG_COM C 2 0 Lugar de compra 01 mercado

02 tianguis o mercado sobre ruedas y vendedores ambulantes

03 tiendas específicas del ramo: misceláneas, tiendas de abarrotes, ultramarinos, vinaterías, pollerías, etc.

04 supermercados y tiendas departamentales

05 compras fuera del país

06 restaurantes

07 loncherías, fondas, torterías, taquería, cocinas económicas, cenadurías

08 cafeterías

09 pulquería, cantina o bar.

10 otros

DIA C 2 0 Día de compra 1 – 7

NUM_REN C 2 0 Número de renglón

COD C 4 0 Código de Institución

FPAGO C 4 0 Forma de pago 1. de contado

2. con tarjeta de crédito bancaria

3. con tarjeta de crédito comercial

4. fiado (persona particular o establecimiento comercial)

CANTIDAD N 8 2 Cantidad

PRECIO N 9 2 Precio por kilogramos o litros

GASTO N 9 2 Gasto efectuado

PAGO_MP N 9 2 Pagó el mes pasado

GAS_TRI N 9 2 Gasto Trimestral

HAB_CONS C 1 0 Hábito de consumo 1 = SI y 2 = NO

MUESTRA DE LA ENIGH-2006

COBERTURA GEOGRÁFICA	VIVIENDAS EN MUESTRA
ÁREA URBANA Zona con localidades de 2 500 y más habitantes	18 490
ÁREA RURAL	6 953

Zona con localidades de menos de 2 500 habitantes	
TOTAL NIVEL NACIONAL	25 443

GASTO TOTAL. Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas

o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). Así mismo se considera la estimación realizada, con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio de los recibidos a cambio de un trabajo realizado de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tendido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

También se incluye los desembolsos para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyen una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas, el gasto efectuado, en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a otras personas o instituciones y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar (erogaciones financieras y de capital monetarias). Así mismo se considera la estimación realizada con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo (erogaciones financieras y de capital no monetarias).

INGRESO TOTAL. Percepciones en efectivo y/o en especie recibidas durante el periodo de referencia a cambio del trabajo asalariado a una empresa, institución a las órdenes de un patrón, incluye el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes.

Comprende las percepciones por retiro de ahorro, las transferencias y financiamientos recibidos, la recuperación de préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Comprende el valor estimado a precios de menudeo, de los productos y servicios recibidos por otros hogares, instituciones sin fines de lucro o por parte del empleo asalariado del autoconsumo o autosuministro. Se consideró la estimación del alquiler de la vivienda que se hubiera tenido que pagar por la vivienda propia.

GASTO SEMANAL, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL.

GASTO TOTAL. Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). Así mismo se considera la estimación realizada, con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

También se incluyen los desembolsos para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas, el gasto efectuado, en bienes de capital que fueron regalados o donados como una

transferencia financiera y/o de capital a otras personas o instituciones y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar (erogaciones financieras y de capital monetarias). Así mismo se considera la estimación realizada con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo (erogaciones financieras y de capital no monetarias).

GASTO CORRIENTE TOTAL. Ingreso destinado, durante el periodo de referencia para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario).

Así mismo se considera la estimación realizada con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

GASTO CORRIENTE MONETARIO. Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

FORMA DE PAGO. Efecto que realiza la persona que adquiere productos y servicios mediante:

1. Contado: Desembolso que se hace en moneda al momento de realizar la compra, es decir, que no contempla ninguna forma de financiamiento.

2. Tarjeta de crédito bancaria: Modalidad mediante la cual se pueden adquirir artículos y servicios, ya que se dispone de un monto de dinero (crédito) como una forma de financiamiento por parte de la institución.

3. Tarjeta de crédito comercial: Modalidad mediante la cual se pueden adquirir artículos y servicios, ya que se dispone de un monto de dinero (crédito) como una forma de financiamiento por parte de la casa comercial.

4. Fiado (Persona particular o establecimiento comercial): Financiamiento que proporcionan personas particulares o establecimientos comerciales como: tiendas, misceláneas, etcétera y que al momento de adquirirlos no se pagó nada por ellos sino en fechas posteriores o establecidas.

INGRESO CORRIENTE MONETARIO. Percepciones en efectivo provenientes del trabajo asalariado en una empresa, institución o a las órdenes de un patrón, incluye el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes. **AGREGAR VENTA ACTIVOS INMUEBLES.**

INGRESOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO ASALARIADO. Percepciones totales en dinero que recibieron los asalariados determinadas por su participación en actividades de empresas y negocios establecidos en un contrato verbal o escrito con sus empleadores.

INGRESOS POR NEGOCIOS PROPIOS. Percepciones en efectivo o en especie, obtenidas de unidades de producción que no están constituidas como entidades separadas de sus propietarios y no llevan una contabilidad completa incluido el balance entre ingresos y gastos.

INGRESOS POR COOPERATIVAS. Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos o ganancias generadas en un periodo de tiempo determinado por la administración, gestión y distribución de los beneficios de una empresa constituida como cooperativa.

INGRESOS POR SOCIEDADES. Percepciones en efectivo que recibieron por ser propietarios de manera colectiva de una sociedad.

INGRESOS POR EMPRESAS QUE FUNCIONAN COMO SOCIEDADES. Percepciones en efectivo obtenidas de unidades de producción que están constituidas como entidades separadas de sus propietarios y que llevan una contabilidad completa, incluido el balance entre ingresos y gastos, pero ante la ley no están registrados como sociedades.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS. Percepciones regulares o frecuentes recibidas en efectivo o a la entrega de depósitos transferibles, provenientes de instituciones, empresas en otros hogares, sin proporcionar a cambio contrapartida alguna. Entre éstas encontramos:

- **Ingresos por beneficio de PROGRESA u OPORTUNIDADES.** Percepciones en efectivo derivadas del beneficio directo para la salud, alimentación y educación, proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del programa PROGRESA U OPORTUNIDADES.

- **Ingresos por beneficio de PROCAMPO.** Percepciones en efectivo derivadas como beneficio directo al campo para las actividades agrícolas.

AGREGAR TODAS LAS TRANSFERENCIAS

OTROS INGRESOS CORRIENTES NO CONSIDERADOS EN LOS ANTERIORES. Percepciones en efectivo, provenientes de fuentes ajenas al trabajo, renta de la propiedad o transferencia y que no provienen de la venta de bienes propiedad del hogar.